



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la  
ciudad de Sicuani, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

Pacha Condori, Fredy ([orcid.org/0000-0002-8319-1062](https://orcid.org/0000-0002-8319-1062))

**ASESOR:**

Mg. Paredes Vasquez, Karina Lisset ([orcid.org/0000-0001-8295-3726](https://orcid.org/0000-0001-8295-3726))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de políticas públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

A mi familia, quienes han estado conmigo en el arduo camino para lograr mis metas y objetivos

## **Agradecimiento**

Agradezco a nuestro Dios creador, a la Universidad Cesar Vallejo que me dio la oportunidad de superarme, y mis docentes y expertos que han aportado gran parte de su conocimiento para lograr mis anhelos.

## Índice de contenidos

Caratula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización	16
3.3 Escenario de estudios	17
3.4 Participantes	18
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.6 Procedimiento	19
3.7 Rigor científico	21
3.8 Método de análisis de la información	21
3.9 Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	38
VI. CONCLUSIONES	45
VII. RECOMENDACIONES	47
REFERENCIAS	48
ANEXOS	54

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Categorías, subcategorías y matriz de categorización	17
Tabla 2: Validación de instrumentos	19
Tabla 3: Las acciones de las políticas públicas ambientales, en lo que concierne a la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022	23
Tabla 4: Las estrategias de políticas públicas ambientales para la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022	26
Tabla 5: Las estrategias de control sonoro orientadas a la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022	27
Tabla 6: Los resultados de políticas públicas ambientales en la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022	29

## Resumen

En la presente investigación se propuso como objetivo general conocer las acciones de las políticas públicas ambientales, en lo que concierne a la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, analizando las estrategias y resultados de las políticas públicas ambientales, y del control sonoro y su reducción de la contaminación sonora. En este caso el enfoque de la investigación ha sido cualitativo de tipo básico y diseño fenomenológico, el estudio fue representado por 14 personas entrevistadas como son funcionarios y profesionales técnicos de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis y ciudadanos que residen en la parte céntrica de la ciudad de Sicuani, para el proceso de la investigación la técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada y el instrumento la guía de entrevista. Y, para el procedimiento se utilizó primeramente las categorías y posteriormente la sub categorización. El estudio concluye, la normativa local existente para prevenir la contaminación sonora, no están bien tipificadas acorde a la realidad de la ciudad de Sicuani, y los ciudadanos desconocen sobre la existencia de la norma que regula el ruido, por ello infringen ambientalmente, y las autoridades competentes no están cumpliendo de oficio de ejecutar las políticas públicas ambientales para la reducción de la contaminación sonora.

**Palabras Clave:** *Políticas públicas ambientales, Contaminación sonora, Normativa ambiental.*

## **Abstract**

In the present investigation, it was proposed as a general objective to know the actions of environmental public policies, regarding the reduction of noise pollution in the city of Sicuani, analyzing the strategies and results of environmental public policies, and sound control. and its reduction of noise pollution. In this case, the focus of the research has been qualitative of a basic type and phenomenological design, the study was represented by 14 people interviewed, such as civil servants and technical professionals from the Environmental Management Department of the Provincial Municipality of Canchis and citizens who reside in the central part of the city of Sicuani, for the research process the technique used was the semi-structured interview and the instrument was the interview guide. And, for the procedure, the categories were used first and then the sub-categorization. The study concludes that the existing local regulations to prevent noise pollution are not well typified according to the reality of the city of Sicuani, and the citizens are unaware of the existence of the norm that regulates noise, therefore they violate the environment, and the competent authorities are not ex officio executing environmental public policies to reduce noise pollution.

**Keywords:** *Public environmental policies, Noise pollution, Environmental regulations.*

## **I. INTRODUCCIÓN**

La declaración de Estocolmo en el país europeo de Suecia en 1972, declararon el derecho de la persona, a preservar el medio ambiente para tener mejor la calidad de vida. Entonces ello invoca a todos los ciudadanos del mundo que tengan la obligación de cuidar, preservar, mejorar y mantener su entorno habitual de mejor manera ambientalmente, o en todo caso realizar acciones de remediarlas.

Así mismo, la contaminación sonora según la institución internacional Organización Mundial de la Salud (OMS), indica; que es uno de los problemas ambientales que genera daños a la salud de las personas, es más solo en el continente europeo, conforme indica la institución denominado Agencia Europa del Medio Ambiente (AEMA) genera diferentes muertes prematuras y hospitalizaciones. Las grandes ciudades de los diferentes partes del mundo se han convertido en un epicentro del componente ambiental; ruido aun siendo invisible afecta a la salud de sus habitantes, y durante la pandemia del coronavirus ha reducido las emisiones de ruido lo cual permitió tranquilidad temporal. El ruido también es perjudicial para los animales tales como las mascotas, parques y zoológicos entre otros, estas pueden perturbar la cadena de reproducción, amamantamiento y otros.

A nivel nacional se tienen normas ambientales que tienen la potestad de prevenir, supervisar y sancionar las acciones que impliquen la contaminación sonora, pero sin embargo a la inacción de las autoridades competentes esta problemática continúa generándose.

En el Inciso 22 del Artículo 2° de la Constitución Política del Perú, en dicha normativa se refiere a que toda persona tiene derecho a vivir en paz y tranquilo, y el disfrute de un descanso adecuado y tener calidad de vida en un medio ambiente equilibrado y apropiado para el desarrollo de su vida. Es así, que actualmente la población de la ciudad de Sicuani no gozan de un ambiente apropiado desde hace varios años están padeciendo de manera evidente esta problemática continua de contaminación en el componente ruido generado por los autos, eventos de espectáculos, altavoces de las campañas políticas, comerciales con alto parlantes y otros, ahí se aprecia la notoria ausencia y la poca acción de los funcionarios y

autoridades del estado involucradas en la prevención, supervisión, control y sanción de las actividades que generan la contaminación sonora.

A raíz de ello, la población se encuentra muy preocupado, y la competencia directa radica en la responsabilidad de los gestores públicos quienes se encargan de la administración de las políticas públicas ambientales quienes están en la obligación de dar formas de solución a los diferentes problemas de contaminación sonora, estos problemas de materia ambiental hacen surgir nuevas propuestas y formas de solución, se ha optado por realizar la investigación al problema, denominado: Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022.

En tal sentido, se ha evidenciado la inacción de las autoridades competentes en los asuntos ambientales, rol que no están cumpliendo con efectividad las autoridades; de ahí nace la importancia del problema concernientemente a las políticas públicas ambientales y la disminución de la contaminación en el componente ambiental ruido en la ciudad de Sicuani, debido a la escasa acción de nuestros funcionarios y autoridades estatales y el problema que genera la contaminación sonora a la calidad de vida y la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani, es por ello, que se pretende concebir la importancia de la investigación que se ha planteado.

Se ha tomado en cuenta los fundamentos de la calidad de vida en ambientes urbanos de nuestro país, los mismos que están descritos en el Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, mediante el cual aprueba la política nacional del ambiente y lo establecido en el artículo 67° de la Constitución Política del Perú.

La entidad estatal, comuna de gobierno de nivel provincial de Canchis, cuenta con una normativa de aplicación en ámbito provincial; Ordenanza Municipal N° 003-2016-MPC, la mencionada Ordenanza tiene la finalidad de declarar de interés público y necesidad de la provincia, la prevención y control del ruido en la provincia de Canchis, esta ordenanza tiene por objeto el desarrollo normativo de la facultad de prevenir, vigilar y sancionar actividades actuales y potenciales de cualquier persona natural o jurídico que generen directa o indirectamente relacionado con la contaminación por ruido nocivo y/o irritante tanto por afluentes permanentes como móviles, de conformidad con el Artículo 80° numeral 1.2 de la

Ley N° 27972, La ley orgánica de municipalidades que pretende concienciar a los vecinos para que eviten generar ruidos que puedan alterar la salud y el bienestar de las personas.

En este sentido, nos permite determinar que un gobierno local, cuyas funciones incluyen la prevención o el control de la contaminación acústica, tiene la intención de tomar medidas encaminadas a reducir o al menos minimizar la contaminación materia del presente estudio a realizar.

A partir de la realidad problemática la importancia del presente estudio radica en que nos permitirá desarrollar nuestro conocimiento en torno al tema políticas públicas ambientales relacionadas con la reducción de la contaminación acústica, para conocer específicamente la situación de las acciones de las autoridades que tienen asignada la labor de prevención, control y sanción de los responsables de la contaminación acústica; Sus resultados servirán para conocer el estado de las políticas públicas relacionadas con la contaminación acústica y sus efectos en la salud de las personas, para incentivar a las autoridades a tomar las acciones de su competencia que, ante la falta de normas adecuadas, alienten iniciativas a propuestas legislativas para la consecución de leyes. más eficaz en la prevención, regulación y sanción de la contaminación acústica y esto repercutirá en última instancia en el bienestar de las personas, cuyo derecho es requerido a las políticas públicas del estado.

En el presente proyecto de investigación se están considerando los siguientes problemas, Problema General: ¿En qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?; y se tiene los siguientes objetivos específicos: (a) ¿De qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?; (b) ¿En qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?, y (c) ¿En qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?

La presente investigación se justificó en el Valor teórico, en vista que la contaminación ambiental es el ruido o contaminación sonora, el concepto de

contaminación ha sido definido por diversos países del mundo y según las diferentes denominaciones descritas, todos coinciden que es un sonido no deseable, dependiendo del nivel de decibelios que represente, afecta la salud humana, así como que cada país tiene su propia normativa y determina cuál es el nivel de ruido y los estándares para prohibir. Además, se sugiere que en algunos países el nivel de contaminación acústica es mayor, algunos investigadores señalan que esto se debe al nivel de cultura, educación de cada lugar y la forma de cómo se gestiona las políticas públicas ambientales; en este caso, está representado por la incapacidad de los funcionarios y autoridades de turno y competentes en materia de prevención ambiental. Debido a la mención aspectos indicados anteriormente, la escasa o nula del fomentar la educación ambiental y la incapacidad de los funcionarios y autoridades competentes para prevenir, gestionar y sancionar han causado que la localidad de Sicuani padezca una contaminación en el componente ambiental ruido, lo que demuestra del valor y la importancia de la presente investigación a realizar.

También se consideró las Implicancias prácticas, la necesidad práctica de este estudio radica en que la mayor parte de los pobladores de la ciudad de Sicuani percibirá la presencia de ruidos molestos ocasionados principalmente por el tránsito de la flota actualmente colapsada, ya que la cantidad de vehículos en el parque es relativamente pequeña. de tamaño, ya que la ciudad de Sicuani por sí sola no tendrá posibilidad de expansión urbana por su ubicación geográfica, al ser una ciudad rodeada de cerros por lo que no podrá extender mayores áreas de circulación terrestre, y la escasísima acción de inspección, regulación y sancionar los orígenes de la contaminación acústica. Cabe destacar, que la inspección de los puntos críticos de emisión de ruido en la ciudad de Sicuani, ha generado cuestionamientos sobre las acciones de gestión de los funcionarios y autoridades de estado frente a la problemática de control y las acciones de prevención de la problemática de contaminación acústica. Es ahí, por tanto, donde radica la importancia de la gestión de políticas públicas ambientales para de alguna forma reducir la contaminación acústica ya través de nuestra investigación podremos contribuir a formas de planificación y nuevas, y mejores prácticas para reducir la contaminación en este caso sonoro.

Y, finalmente la Utilidad metodológica, con el objetivo de lograr el planteamiento de esta investigación, se utilizará los indicadores e información proporcionada por las institución, Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis, en asociación con los registros existentes de contaminación acústica en los diferentes puntos de la ciudad de Sicuani de los últimos años, actuaciones dirigidas a zonas de contaminación acústica, campañas de sensibilización realizadas y cualquier documento relacionado a la presente investigación.

El objetivo general, se ha considerado lo siguiente: Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022, y con relación a los objetivos específicos hemos considerado lo siguiente: (a) Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022; (b) Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022; y (c) Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022.

Finalmente, se plantea como Hipotesis General lo siguiente; Las políticas públicas ambientales se relacionan significativamente con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2021; seguidamente las hipótesis específicas; (a) Las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan de manera importante con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022; (b) Las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022; y (c) Los resultados de las políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Para obtener un enfoque más extenso del significado de la problemática ambiental en este caso la contaminación acústica y sus impactos a los ciudadanos que radican en las zonas urbanas, revisamos una serie de estudios, publicaciones e investigación sobre el tema el cual estamos estudiando, a continuación, detallamos:

Se considero los antecedentes efectuados a nivel internacional, Saquilisi (2019) en su estudio denominado “Evaluación de la contaminación acústica en la zona urbana de la ciudad de Azogues - Cuenca Ecuador”, el referido estudio abordó los siguientes resultados, enfocándose con el objetivo general era medir, representar y evaluar los niveles de presión sonora. En particular, se realizaron mapas y estudios de la información obtenida durante el monitoreo para los habitantes del área de estudio y vehículos; el estudio se realizó de tipo exploratorio y correlacional. Se tiene como resultado que la mayor parte del casco urbano de la ciudad de Azogues presenta un nivel máximo de contaminación acústica, lo que afecta significativamente la salud de los habitantes. Se concluye que la mayor incidencia de ruido y acceden los estándares máximos de contaminación acústica se debe a la presencia y tráfico de automóviles.

Por su parte, Vargas y Vargas (2018), ha realizado un análisis denominado: “Contaminación acústica en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana”. El estudio ha sido realizado en los sitios cercanos a la Universidad Tecnológica de Santiago, ha fijado como objetivo común analizar la contaminación sonora en el mes de septiembre del año 2016, utilizando el aparato sonómetros para la obtener la información, debido a que el número de vehículos ha aumentado significativamente. Por lo tanto, se ha determinado que la presencia de niveles sonoros es muy alta que afectan a la salud humana con pérdidas auditivas graves. Concluye, que el estudio realizado con las encuestas la mayoría indica que los vehículos motorizados son la mayor fuente de contaminación acústica por encima del nivel permitido.

También, Guevara (2017), en su proyecto de investigación denominado: “La contaminación sonora en el perímetro del terminal terrestre de la Ciudad de Jipijapa – Ecuador”, En ese momento, propuso como objetivo conocer el impacto de la contaminación acústica en la salud de los vecinos del entorno del terminal terrestre,

y como objetivo específico, conocer el grado de contaminación; así como los riesgos de la patología (fisiológica y psicológica), obtener soluciones al problema y sus efectos, utilizando el método inductivo, existe la ciencia para lograr el objetivo de investigación de reducir la contaminación y sus efectos en la salud humana, método estadístico, para conocer el resultado obtenido para su posterior cálculo de la información, y método observacional y aplicación de la herramienta “tabulación e interpretación de resultados”. El estudio tuvo como finalidad la reducción del ruido provocado por la acción humana, comenzando por conocer las fuentes del ruido, luego proponiendo un ambiente sano con personas conscientes de los efectos nocivos del ruido y concluir que a determinadas horas se presenta el índice de ruido y excedan los niveles de contaminación en el ambiente, para lo cual; se deberá establecer un sistema de control periódico del nivel sonoro de acuerdo con la normativa aplicable y un procedimiento de control con los responsables.

Del mismo modo, de Espinoza (2018), en su estudio titulado “Evaluación de la contaminación acústica producida por el tráfico vehicular en la ciudad de Ibarra Quito – Ecuador”, El objetivo general era encontrar los puntos de contacto acústicos relevantes, debido a las operaciones de camiones pesados, operados en el sitio y esos puntos agrupados en entidades legales, para conocer el ruido al que las personas están expuestas durante el día. Como parte del enfoque “Cálculo del Índice de Ruido”, que permitirá un mejor pronóstico y realizar una mejor investigación sobre el ruido generado por el tránsito vehicular, promoviendo medidas de control ambiental, sistematizadas en la zona de estudio donde se han obtenido resultados como las diferencias entre lo medido y modelado de esta manera determinar la existencia de contaminación acústica que afecta la salud. La encuesta concluye que, en el lugar de estudio, debido a su ubicación geográfica (área de frontera), existe un aumento de la población, concurrentemente con un aumento en el número de vehículos el cual produce la contaminación sonora.

Así mismo, Román (2017), en su estudio denominado “Evaluación de los niveles de ruido ambiental en el casco urbano de la ciudad de Tarija - Bolivia”, definieron como objetivo determinar la frecuencia de los valores de presión sonora equivalente en los intervalos construidos, y el porcentaje de los valores que representa cada intervalo, para los períodos del 20 de junio al 22 de julio de 2016.

En ese entonces realizó la medición salida con un grupo de 3 personas, para recolectar datos sobre fuentes de emisión y niveles que representen puntos de valor mínimo y máximo, y nivel de presión sonora equivalencia de barras, verificación desde la observación hasta el área de estudio, ligera diferencia por encima de los límites indicados por MRAC (68 dB) y la OMS (70dB), sus resultados los llevaron a inferir que los habitantes de Tarija padecen altos niveles de ruido. El estudio concluyó que, en las aceras del área de estudio, presentan niveles de contaminación acústica superiores a los permisibles. Obteniéndose resultados nada buenos de contaminación para sus pobladores, a quienes les ocasionó no tener una comunicación fluida y la perturbación al sentido auditivo, y se cree que la fuente del ruido son los vehículos antiguos que tiene sus tubos de escape en mal estado y el uso incorrecto de las bocinas, entre otras razones.

En cuanto a los antecedentes nacionales, Chira (2018), en su estudio “Gestión de políticas públicas y su implementación para mejorar el transporte masivo vehicular de pasajeros reduciendo el impacto contaminante aéreo y sonoro en la ciudad de Trujillo”, planteó realizar como objetivo principal, gestionar con eficacia la gestión de las políticas públicas relacionadas con la operación de los medios de transporte y buscar minimizar el impacto sonoro en el medio ambiente y el objetivo específico, promover la eficiencia en la gestión y la investigación de las principales fuentes de contaminación causadas por el transporte público. El estudio se realizó en un enfoque descriptivo correlativo, con verificación del accionar de las autoridades competentes, hacia la protección del medio ambiente, con el fin de buscar minimizar el accionar nocivo de los vehículos públicos, a través de un estudio, de manera interpretativa y razonable. Como resultado final se conoce que la mayoría de los involucrados está de acuerdo con la mejora de las acciones de política pública, de igual forma, el sector transporte es apoyado por el estado y concluye que solo una buena administración pública que aborde los temas ambientales puede mejorar los servicios de transporte masivo por medios de transporte y reducir la contaminación.

Así mismo, Rosales (2017), en su estudio denominado: “Efectos de la contaminación sonora de los vehículos motorizados terrestres en los niveles de audición de los pobladores de la localidad de Santa Clara - Ate 2017”, En ese

entonces plantearon como objetivo general, conocer el impacto de la contaminación provocada por los automóviles a motor; e identificar los lugares con mayor prevalencia y afectación en la población, buscando patrones de posibles impactos por ruido, la investigación es de tipo descriptivo y básico. Concluyeron que superó el estándar de calidad ambiental (70 Decibeles), excediendo el estándar permisible.

Además, Paucar (2021), en su estudio titulado “Gestión de políticas públicas y contaminación sonora en la ciudad de Iquitos, 2021”, el referido autor planteo como objetivo general conocer en qué medida la gestión de las políticas públicas se relaciona con la reducción de la contaminación sonora, el estudio ha sido realizado en el enfoque cualitativo de tipo fenomenológico. El estudio concluye, determinar la gestión de las políticas debería regularse de mejor manera, mediante ello; se reduciría los altos niveles de ruido los mismos que ocasionan problemas de salud a la población. El presente estudio me sirvió de gran ayuda por la técnica utilizada (entrevista), y el instrumento utilizado (guía de entrevista), y las teorías fundamentadas.

De igual modo, Ocas (2018), en su estudio “La contaminación acústica del sector transporte y sus consecuencias en la salud de la población del distrito de Cajamarca 2011 - 2015”, en ese entonces determino como objetivo general, conocer el nivel de contaminación sonora ocasionado por el tránsito vehicular y su influencia en la salud de los pobladores en el lugar de estudio, como objetivos específicos, conocer el nivel de contaminación acústica que provocan los automóviles en el tráfico, determinar los impactos negativos de las fuentes de contaminación (sector transporte), la relación entre la contaminación acústica, el ruido del tráfico y la salud, y buscar estrategias para reducir la contaminación acústica a través del razonamiento inductivo, probará su hipótesis para ver si está dentro de los límites aceptables. El estudio concluyó que las personas consideran que la industria del transporte es la mayor fuente de contaminación acústica y afecta a la salud auditiva, y el transporte en automóvil provocaba una contaminación acústica superior al límite permisible.

De la misma manera, Mamani y Mendoza (2019), en su estudio denominado: “Contaminación acústica y su percepción ambiental en la comunidad educativa del cercado de Tacna”, en ese entonces plantearon el objetivo era, conocer el estado de

la contaminación acústica en determinadas zonas del centro de Tacna y las percepciones de la población educada sobre esta forma de contaminación. Para ello, tomaron en cuenta lo que está permitido en nuestro país y lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud, se han aplicado métodos de recolección de datos como la observación, encuesta, entrevista. Se tiene como conclusión de que la mayoría de las instituciones educativas se ven afectadas en la salud por la contaminación acústica.

Finalmente, Isminio (2022), realizó un estudio denominado “Delitos ambientales y el derecho a un ambiente sano en la provincia de Mariscal Cáceres, en los periodos anuales 2019 - 2020”, en ese entonces en la referida investigación propusieron determinar como objetivo general, determinar la modalidad de accionar de la fiscalía provincial especializada en temas de medio ambiente y en su rol persecutora de los diferentes delitos ambientales en el marco normativo del derecho a convivir en un ambiente sano y equilibrado, el estudio ha sido realizado en el enfoque cualitativo, de tipo básico y diseño fenomenológico. Concluyeron de la siguiente manera; el accionar de la autoridad competente fue regular por que existen omisiones e irregularidades que no permitían el desarrollo del marco normativo tipificado en la Constitución Política del Perú, específicamente en el inciso 22 del artículo 2. El presente estudio me ayudo bastante en vista que se realizó el uso de la técnica entrevista y el instrumento guía de entrevista.

A continuación, se tiene las teorías y conceptos relacionados a políticas públicas, políticas ambientales y contaminación sonora. Para Mendiola, la política medioambiental lo define “El interés de los organismos nacionales o internacionales por el cuidado del medio ambiente, a través de la creación de una serie de normas ambientales, servirá de marco para establecer metas y objetivos para encontrar soluciones a los problemas ambientales” (2021, p. 62).

Sostenibilidad ambiental “es el equilibrio que debe existir entre la naturaleza o el medio que nos rodea y las personas, es decir, vivir en armonía con la naturaleza. El desarrollo de las ciudades es aceptable, pero no debe afectar nuestros recursos naturales, que serán utilizados por las generaciones futuras” (Mendiola, 2021, p. 64).

En ese sentido la sostenibilidad ambiental “promover responsabilidades

conscientes con respecto a la ecología y el desarrollo humano cuidando y respetando el medio ambiente en el que viven” (Palomino, 2017).

Según diferentes autores, la sostenibilidad ambiental se puede definir como las acciones de gestionar eficientemente y el uso razonado de nuestros recursos naturales de nuestro entorno, esto con el fin de optimizar el bienestar humano sin afectar la calidad de vida de las generaciones futuras.

Concepto de la política pública según Subirats “como la regla o conjunto de reglas que existen sobre un asunto determinado, así como el conjunto de programas o metas que tiene el gobierno en un área en particular” (1984).

El concepto descrito por Lahera sobre las políticas públicas “una declaración de que la política pública, son los resultados de los trabajos de gestión realizada por una autoridad investida con el poder público y la legitimidad del gobierno, como un gobierno local, regional y nacional que desarrolla modos de planes, acciones y flujos de información concernientes con un objetivo” (2004).

Las políticas públicas se componen de un listado regulaciones que conforman un marco normativo en el sector estatal, y con el trabajo de las instituciones involucradas de los ámbitos nacionales, regionales y locales, como las que tienden a dar solución a situaciones problemáticas. tomar riesgos serios, con el fin de lograr un nivel general de felicidad. La gestión pública óptima requiere no sólo de la participación del gobierno, sino también del propio pueblo, a través de su representación en las organizaciones vecinales. Sin la participación de todas las respectivas autoridades competentes, no habría participación de estos organismos en la solución de los problemas en este caso en el componente ambiental ruido.

Con respecto a las políticas ambientales, el Ministerio del Ambiente del Perú, es el responsable de la implementación de la regulación de las políticas de gestión ambiental en el ámbito nacional, entonces se ha fijado tener como objetivo promover sectores específicos, cabe indicar; elevar la moral de los ciudadanos peruanos, para tener y las formas de optimar la calidad de vida, esto con el efecto de crear conciencia, esfuerzo vivencial, la preservación ambiental del entorno para prevenir la contaminación ambiental, como es el caso del presente estudio acústico y sus efectos negativos. Junto a ello, el estado Peruano también promoció el bienestar y la calidad ambiental, apta para el desarrollo integral de las personas por

medio del derecho de la salud.

El Ministerio del Ambiente de Perú (2009, 23 de mayo) Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, Política Nacional del Ambiente, “su objetivo es mejorar la calidad de vida de las poblaciones, asegurando la sostenibilidad de ecosistemas saludables, viables y funcionales; y desarrollo sostenible del país, a través de la prevención, protección y restauración del medio ambiente y sus componentes, la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, de manera responsable y seria, el respeto a los derechos humanos fundamentales”.

El Ministerio de Ambiente de Perú (2009, 25 de setiembre) Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, El Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, Política Nacional del Ambiente, “cuyo objeto es identificar, prevenir, monitorear, controlar y remediar de manera efectiva los impactos ambientales negativos causados por la acción humana a través de obras públicas, mediante las políticas, planes y las programaciones públicas esto a través de la implementación del instrumento mediante el cual se coordina de manera transversal con los sectores públicos el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental - SEIA”.

Ruido, está formado por un sonido inconsecuente o confuso que provoca muchas veces molestias auditivas, esta palabra se utilizará para referirse a la agitación que produce el motor de un automóvil, moto, sonido que realizan las personas del comercio oficial y no oficial que efectúan en las calles o avenidas donde se registran los sonidos o ruidos fuertes y entre otros.

El sonido, derivado de la palabra sonitus, también se denomina fenómeno físico que está relacionado con la difusión de transmisiones mecánicas, audibles o no. Los humanos pueden percibir sonidos formados por frecuencias sonoras. Así mismo; la comunicación es muy importante y es una necesidad básica para los humanos y también para los animales en general, entonces, el sonido es primordial y es una fuente esencial de la comunicación que se produce por acciones de silbidos, llamadas, sonidos, movimiento del viento, movimiento de los árboles, objetos voladores, sonido de un claxon y entre otros.

La contaminación ambiental es el acontecimiento o un hecho dañino o variación negativa hacia los elementos naturales que componen el medio ambiente,

tales como; el aire, agua, suelo, ruido, contaminación visual, entre otras.

La contaminación sonora o acústica se presenta con más intensidad en los puntos urbanos, especialmente en los grandiosos metrópolis o ciudades, la contaminación sonora se considera un elemento ambiental muy significativo, el cual afecta principalmente a la calidad del medio ambiente. La contaminación sonora puede producir efectos psicológicos y fisiológicos nocivos en humanos y animales (mascotas). Los efectos del ruido pueden ser fisiológicos, presentándose la pérdida de audición, y psicológicos, presenta la irritación excesiva. Considerando que la problemática del ruido se presenta con más frecuencia en zonas urbanas y en horarios puntuales conforme presenta, Ordoñez (2022) en su estudio realizado en el distrito de la Banda de Chilcayo, mediante el cual indica que a horas 07:00, 11:00, 12:00, 13:00, 18:00 y 19:00 son las horas con más presencia de ruido durante el día.

Los efectos que genera la contaminación acústica en la salud, lógicamente el tema de la contaminación acústica tiene un impacto negativo en la salud humana allí donde existen alto parlantes, tránsito intenso y especialmente de los automóviles, y se clasifican en impacto físico, impacto psicológico e impacto social.

La pérdida de audición, es una de las causas directas del ruido excesivo que perciben las personas, especialmente el molesto ruido generado por los vehículos a motor y otros. Estas pérdidas se manifiestan gradualmente en períodos sucesivos; el primero se presenta de manera inmediata luego de la exposición del ruido; la segunda fase se muestra por un pronunciado cambio de bienestar, luego con la dificultad para distinguir sonidos agudos; posteriormente el síntoma podría conducir a un problema crónico e inalterable para escuchar conversaciones.

Medición de ruido, en la actualidad existen diferentes dispositivos y/o aparatos electrónicos que ayudan a realizar la medición del ruido ambiental de un específico lugar, los dispositivos más comunes son sonómetros, calibradores de sonido, analizadores de frecuencia, dosímetros, y otros dispositivos que están al alcance del usuario. En el momento de optar por un instrumento de medición de ruido, se tiene que tener en cuenta cual es la finalidad para realizar las mediciones y monitoreos sonoros.

Los protocolos de medición acústica, antes de realizar mediciones de ruido se debe de identificar el punto crítico motivo por el cual se debe realizar el control de ruido, luego se debe configurar y calibrar el sonómetro conforme al manual de instrucciones del fabricante, tales como la fecha y hora de registro, la frecuencia el máximo, mínimo y el promedio del nivel ruido obtenido. Tipos de sonómetro existen diversas clases, pero sin embargo mencionaremos la Clase 1 o Clase 2. Cabe señalar que la medición de ruido debe realizarse a 3.00 mt. de la fuente de emisión del ruido, y a tres metros del afectado, también se debe tomar en cuenta de 1.20 mt. de altura en el cual se debe posicionar el sonómetro en este caso se recomienda usar un trípode.

Existe una normativa nacional el Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido aprobado mediante Decreto Supremo N° 085-2003-PCM, el objetivo de la presente normativa es establecer los estándares nacionales de calidad ambiental para el ruido y así mismo los lineamientos no deben ser superados, esto con el fin de preservar la salud de la personas, esta regulación buscara optimizar la calidad de la vivencia de todos los ciudadanos y de esta manera promoverá la mejora sostenible (PCM, 2003, pp. 41-43).

Se cuenta con una normativa local Ordenanza Municipal N° 003-2016-MPC, Ordenanza que declara de interés público y necesidad provincial, la prevención y control de ruidos en la provincia de Canchis, la presente ordenanza tiene por objeto un desarrollo normativo para prevenir, controlar y sancionar las actividades actuales y potenciales de cualquier persona natural o jurídica relacionada directa o indirectamente con la contaminación por ruido nocivo y/o irritante tanto por afluentes fijos como no móviles, de conformidad con el artículo 80°, numeral 1.2 de la Ley N° 27972, Ley orgánica de municipalidades, tiene el objetivo de brindar educación ambiental a la población y de esa manera buscar que se eviten la emisión de ruidos y esta puedan perturbar la salud y tranquilidad de la vecindad.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

En proyecto de investigación que se pretende desarrollar fue orientado al enfoque cualitativo porque se realizará el análisis e interpretación de los registros que se recogerán a lo largo del presente estudio, resulta importante mencionar lo descrito por Hernández y otros (2014) “los estudios cualitativos utilizan la recopilación y el análisis de información para luego discernir las preguntas de investigación o revelar nuevas preguntas durante la interpretación”, también Alase (2017) “sostuvo que los estudios cualitativos no recopilan información numérica y permiten al investigador realizar un análisis interpretativo del tema que se estudia”. Es así; el presente estudio de enfoque cualitativo permitirá conocer de cerca la problemática que se presenta en la ciudad de Sicuani con respecto a las políticas públicas ambientales y la reducción de la contaminación sonora.

La investigación a realizar fue de tipo básica, porque se analizará y se respetaran los marcos teóricos, así mismo; observado la relación que existen en entre las dos variables, para ello previamente se recogerá y recopilara información con el objetivo de resolver un problema el caso del presente estudio de emplear las regulaciones de las políticas públicas ambientales para evitar la contaminación acústica o sonora.

Diseño de investigación fenomenológico, porque el objetivo primordial es descubrir, analizar y comprender las prácticas de las personas sobre un fenómeno y explorar los elementos comunes de estas experiencias. El propósito será recopilar información sobre las acciones realizadas por las políticas públicas ambientales gubernamentales en relación con los procedimientos de disminución de la contaminación acústica en la ciudad de Sicuani, directamente de funcionarios que participan en actividades públicas y de las personas que sufren la contaminación acústica.

Con relación al método inductivo, forma indicios a partir de fenómenos individuales obtenidos mediante la entrevista y mediante ello se llegará a conocer el resultado general, y al respecto Rivas (2017) indica que el método inductivo, proviene de la observación precisa de un conjunto de hechos o estados

individuales, y los resultados de estas generara una deducción del estudio.

### **3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización**

Para efectos de implementación del presente estudio se ha determinado considerar la utilidad de la técnica de entrevista para el recojo de la información. Por ello; para el procedimiento se utilizará primeramente la categorización y posteriormente la sub categorización.

#### **Categoría I: Políticas públicas ambientales**

Sub Categorías:

- Instituciones públicas
- Funcionarios con dominio en materia ambiental
- Administrados o usuarios

#### **Categoría II: Contaminación sonora**

Sub categorías:

- Puntos críticos
- Objetivos
- Estrategias

#### **Categoría III: Prueba de estrategia**

Sub categorías:

- Resultados
- Reducción o aumento de la contaminación acústica

Las categorías y subcategorías mencionadas anteriormente, se describen en la tabla que a continuación presentamos:

**Tabla 1**

*Categorías, subcategorías y matriz de categorización*

<b>Ámbito temático</b>	<b>Problema general</b>	<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022	¿En qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?	¿De qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?	Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022	Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022	Políticas públicas ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones publicas</li> <li>• Funcionarios con dominio en materia ambiental</li> <li>• Administrados o usuarios</li> </ul>
		¿En qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?		Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022		Contaminación sonora
		¿En qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?		Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022	Prueba de estrategia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados</li> <li>• Reducción o aumento de la contaminación acústica</li> </ul>

*Nota.* Elaboración propia

### 3.3 Escenario de estudios

Institución pública - La Gerencia de Gestión Ambiental del Municipio de Canchis tiene el deber de prevenir, vigilar y sancionar las actividades reales y potenciales de cualquier individuo que representa de manera natural o jurídica que ésta relacionado directa o indirectamente con la contaminación acústica, nociva y/o irritante, tanto por afluentes permanentes como por afluentes en movimiento.

Así mismo, la Plaza de Armas, Jr. Bolognesi, Jr. Tacna, Jr. 02 de mayo cuadras 1 y 2, Jr. 28 de julio cuadras 1 al 3, Jr. Comercio, Av. Grau cuadras 1 al 3 y Jr. Garcilaso de la Vega, estas son las principales arterias y puntos críticos de generación de ruido de la parte céntrica de la ciudad de Sicuani, provincia de Canchis, departamento de Cusco.

### **3.4 Participantes**

Los directos involucrados que serán parte del presente estudio, a la vez brindaran la información, son los trabajadores y/o funcionarios del área orgánica denominado; Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis, quienes tienen la función de prevenir, fiscalizar y sancionar las actividades ambientales en este caso la contaminación sonora, los trabajadores o personal técnico de la Gerencia de Gestión Ambiental quienes son los encargados de constatar, vigilar y controlar las infracciones administrativas en materia ambiental y los administrados y/o población quienes son los directamente afectados con la contaminación sonora.

### **3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En el actual proyecto de investigación a desarrollarse se utilizarán las técnicas de entrevista para recabar información sobre cómo perciben los hechos investigados. De igual forma, en función de los casos técnicos de observación, se pretende conocer la actuación de las autoridades en la fiscalización de la emisión de ruidos ambientales.

Conforme indica (Rojas, 2011) comenta sobre la técnica de investigación y sobre la entrevista “es un método aprobado que tiene como objetivo recopilar la información más importante y utilizarla para encontrar formas de resolver problemas de investigación. Asimismo, indica que hay que tener en cuenta que cada técnica dispondrá de una herramienta, ya que en el caso de la entrevista tiene su propio instructivo de entrevista. Además, la recopilación de datos se utiliza para realizar la investigación, lo cual es importante para la recolección de información durante la investigación de campo y la presentación de los resultados”.

En cuanto al instrumento de recolección de datos se utilizará la guía de entrevista, permitirá la obtención de información mediante diferentes insumos y/o materiales de registro desde un enfoque cualitativo.

Validez, los instrumentos han sido validados de acuerdo a los criterios y juicios de expertos especialistas en el tema de estudio, las mismas personas que gracias a su profundo conocimiento deben verificar que las guías de entrevista reúnan las cualidades metodológicas requeridas para ser correctamente aplicadas a los entrevistados.

**Tabla 02***Validación de instrumentos (guía de entrevista)*

Validación de instrumentos			
N°	Datos generales	Especialidad	Porcentaje
1	Gutiérrez Mendoza Humberto	Magister en Gestión Publica	100%
2	Gonzales Medina, Rina Josefa	Magister en Gestión Publica	100%
3	Mantilla Villegas, Alfonso	Magister en Gestión Publica	100%

*Nota.* Elaboración propia

### **3.6 Procedimiento**

Los pasos a seguir para la obtención o recolección de la información, se realizará con el instrumento técnica de entrevista a los diferentes actores que son parte del proyecto de investigación tal como se detalló en las categorizaciones (categorías y subcategorías) efectuada en el planteamiento del problema y objetivos.

A través de la entrevista se lograra conocer las acciones de los trabajadores y/o funcionarios de la Gerencia de Gestión Ambiental entidad que pertenece a la institución gubernamental Municipalidad Provincial de Canchis tienen la responsabilidad de la prevención, fiscalización y sanción de las actividades que impliquen directa o indirectamente con la contaminación auditiva en la ciudad de Sicuani, y los principales puntos críticos de emisión de ruido los aserraderos, discotecas, locales de espectáculos, equipos de sonido, vehículos motorizados y otros.

Por medio de las entrevistas, las acciones de procedimiento del dialogo y guía de preguntas, se obtendrá la recopilación de datos de manera acertada, los trabajadores y/o funcionarios de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis, quienes tienen la función de prevenir, fiscalizar y sancionar las actividades de ruido ambiental, y el personal profesional técnico de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis quienes son los encargados de constatar, vigilar y controlar las infracciones administrativas en materia ambiental y los administrados y/o población quienes son los directamente afectados con la contaminación sonora.

Para (Sampieri, 2016) “La triangulación dentro de una metodología implica

el análisis de datos utilizando un solo método, pero dentro del eje estratégico del método planteado se enmarca una selección de diferentes técnicas para la recolección de información”.

Entonces en el presente proyecto de investigación se realizará la aplicación de una herramienta denominado; proceso de triangulación, para determinar; en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022, es por ello, que mediante la entrevista se lograra este objetivo, que mejor con el proceso de triangulación, que detallo a continuación:

### **Triangulación de entrevista**

Caso I: La entrevista a los funcionarios y/o autoridades comprometidas en la prevención, fiscalización y sanción de las actividades de contaminación acústica en la ciudad de Sicuani.

Caso II: Luego, la entrevista al personal técnico encargado de constatar, vigilar y controlar las infracciones en temas de contaminación acústica en la ciudad de Sicuani.

Caso III: Finalmente, la entrevista a los administrados y/o población quienes son los directamente afectados con la contaminación acústica, y su percepción de las acciones de sus autoridades involucradas en la problemática en materia ambiental en la ciudad de Sicuani.

En síntesis, el proceso de la triangulación de entrevista se presentó con la siguiente pregunta, ¿En qué medida las políticas públicas ambientales se asocian con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?, preguntas que serán respondidas por los funcionarios responsables de la prevención, fiscalización y sanción de las actividades de contaminación sonora, de igual manera por el personal técnico encargados de constatar, vigilar y controlar las infracciones en temas de contaminación sonora, y población quien dará su opinión sobre su percepción de las acciones de sus autoridades involucradas en la problemática.

### **3.7 Rigor científico**

En este caso el rigor de la ciencia se manifiesta en gran proporción en la conducción precisa de la información, realizado en diferentes instantes, tales como: la planificación, recolección, procesamiento y análisis, de esta manera contribuirá asegurar la calidad y la cantidad de los datos obtenidos, su representatividad, confiabilidad y validez; requiere que el investigador se familiarice con cada uno de los diferentes métodos, técnicas y procedimientos disponibles para el registro, procesamiento y análisis de datos de las diversas metodologías utilizadas en los procesos de investigación cualitativa, es quien establece la calidad y la cantidad de la información primordial para la formulación acertada de los matrices de procesamiento para el estudio (Scielo, 2020).

El autor antes mencionado enfatiza que todo estudio con enfoque cualitativo está sujeto a su aceptación probabilística, ya que, en la actualidad, las conclusiones deben sustentarse en base a los efectos reales, resultados o experiencias encontradas. También debe mostrar la honestidad del investigador sobre la información que dará sobre sus puntos de vista y la información encontrada durante el proceso de la investigación, del mismo modo los temas o algunas interpretaciones de fuentes de información encontrados, el marco teórico del estudio, las pautas del estudio y las referencias de autenticidad deben vincularse con los criterios de otros estudios o miembros del mismo estudio y de esa manera afirmar las conclusiones.

### **3.8 Método de análisis de la información**

Las metodologías de análisis de las informaciones recolectadas, estas van a ser registrados en las guías de entrevista, posteriormente se procederá a evaluar las respuestas, formulando los resultados y sacando conclusiones.

Se realizará un análisis de las acciones más primordiales, sobre todo los trabajos que vienen realizando los funcionarios y autoridades responsables de la prevención, fiscalización y sanción de las actividades de contaminación acústica en la ciudad de Sicuani, y la percepción de la población de las acciones de sus autoridades involucradas en la problemática, y con la colaboración del personal técnico encargados de constatar, vigilar y controlar las infracciones en temas de contaminación sonora. Esto nos permitirá realizar una investigación adecuada

sobre el asunto planteado hasta que hayamos obtenido un resultado y conclusiones satisfactorios.

### **3.9 Aspectos éticos**

Tener en cuenta que cualquier actividad de investigación científica requiere un comportamiento ético de todas las partes involucradas en la investigación, por ello Viorato y Reyes (2018) “indican que el investigador debe adoptar un carácter adecuado de respeto, buena conducta, honestidad e integridad para no desvirtuar el trabajo que realiza, la investigación debe ser objetiva y clara para dar un sentido razonable y fiable a las conclusiones a las que llegara”.

También se debe considerar que no sería ético utilizar muestras no comprobadas en una investigación, ya que sería desconocer aspectos de una parte sustancial de la información obtenida, ya que sería poco ético y podría generar conocimiento no válido.

Así mismo, cuando seleccionamos a los participantes que responderán a nuestras preguntas, debemos obtener su consentimiento para garantizar que sus intervenciones se basen en valores, intereses, gustos y disgustos, y que lo hagan con su consentimiento, entre otras cosas.

En este sentido, nos propusimos que nuestro estudio se rija estrictamente en una conducta adecuada que respete la moral y los aspectos éticos necesarios para el presente caso en particular, forjando el trato cortés de las personas, un estudio que pueda ser sensato, honesto y confidencial, puesto que los participantes serán oportunamente comunicados obre el tema de la investigación, la transparencia, y entre otros aspectos.

## IV. RESULTADOS

### Resultado del análisis de la investigación

En la presente investigación fueron organizados por categorías y sub categorías, mediante el cual las respuestas de las entrevistas han sido ordenadas por cada tipo de entrevistado: funcionario público, profesional técnico y ciudadano, estos entrevistados según a su percepción dan a conocer de forma más detallada los factores que originan la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, así como consecuencias y las maneras para resolver.

### Categoría I: Políticas públicas ambientales

Sub Categorías: Instituciones públicas, funcionarios, autoridades y población

**Tabla 3**

*Las acciones de las políticas públicas ambientales, en lo que concierne a la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022*

	Pregunta 01	Pregunta 02	Pregunta 03	Pregunta 04
Entrevistado	En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani?	Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani?	De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente?	En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país
Funcionario 01	Rpta: La consecuente exposición a los diferentes tipos de ruido, provoca la liberación de hormonas del estrés	Rpta: Si, sin embargo, se requiere la implementación de más acciones e instrumentos de carácter político, económico y social	Rpta: Si garantiza, el gobierno local propone estrategias, programas e instrumentos en materia ambiental protegiendo la salud	Rpta: Si
Funcionario 02	Rpta: Daño auditivo	Rpta: Si es eficaz, porque se cuenta con Ordenanza Municipal que controla el ruido ambiental	Rpta: Las normativas si garantizan la protección a la salud y el medio ambiente	Rpta: No es suficiente, en vista que cada ciudad tiene su propia realidad
Funcionario 03	Rpta: Estrés personal	Rpta: No porque la población (administrados) no internalizan las disposiciones	Rpta: Si, pero falta regular con disposiciones específicas según cada realidad	Rpta: No, se debe socializar y sensibilizar para su eficacia

Funcionario 04	Rpta: La contaminación sonora afecta en la salud mental de forma sistemática ya que aumenta el estrés	Rpta: No hay políticas ambientales eficaces para controlar la contaminación sonora	Rpta: La legislación para la protección del derecho a la salud son necesarios y deben ser eficaces	Rpta: La normativa vigente no es suficiente para controlar la contaminación sonora, ya que muchos no tienen conocimiento de estas normas
Profesional técnico 01	Rpta: Afecta de distintas formas, produciendo molestias, insomnios, alteraciones al oído, como la pérdida de audición, mental como estrés, etc.	Rpta: No, porque no logra con las metas, ni logra sus objetivos y en nuestra ciudad no hay calidad de vida	Rpta: No, porque la legislación ambiental es más simbólica que real, pues todo lo que indica no se cumple ni para la salud, ni para el medio ambiente	Rpta: No son suficientes y la Municipalidad deberían implementar acciones para evitar ruidos molestos
Profesional técnico 02	Rpta: Afecta principalmente en su tranquilidad, causando irritación, estrés, mala calidad del sueño e incluso podría llegar a una alteración en su salud auditiva	Rpta: Si es eficaz sin embargo falta sensibilizar a la población y dar a conocer esas políticas para que las cumplan eficazmente	Rpta: No garantiza ya que, si bien existan normal, ello no da garantía que la población lo cumpla	Rpta: No, las normas deberían ser más estrictas como las internacionales y incluso ver las sanciones y educación con respecto a estas
Profesional técnico 03	Rpta: Produce desconcentración en el trabajo	Rpta: Si, es eficaz	Rpta: No garantiza en su totalidad	Rpta: En nuestro pis no se cuenta con una normativa integral
Ciudadano 01	Rpta: Estrés para los pobladores de la ciudad de Sicuani	Rpta: No, poco o nada se escucha sobre la gestión de políticas ambientales en la ciudad de Sicuani	Rpta: No vemos las legislaciones que realizan en entidades publicas	Rpta: No conozco ninguna normatividad relacionada al control de la contaminación sonora
Ciudadano 02	Rpta: El ruido genera problemas auditivos	Rpta: No es eficaz	Rpta: Las normas legales garantizan parcialmente	Rpta: No es suficiente
Ciudadano 03	Rpta: El ruido sigue siendo una amenaza grave para la salud humana genera estrés, enfermedades cardiovasculares, etc.	Rpta: No es eficaz, porque sigue la presencia de todos que producen contaminación sonora que genera molestias y perjudica la salud	Rpta: No garantizan porque la gente no respeta ni cumplen las normativas de las políticas públicas ambientales	Rpta: Si, siempre en cuanto que estas sean conocidas y respetadas por la población
Ciudadano 04	Rpta: Produce alteración del carácter, trastorno del sueño	Rpta: No basta que se dicten políticas públicas ambientales, más importante es ponerlas en práctica y educar a la ciudadanía	Rpta: No, porque las entidades públicas no dan y si las dan no fiscalizan la aplicación de políticas públicas ambientales	Rpta: Insuficiente, no solo hace falta normatividad legal, hace falta socialización ciudadana y fiscalización en la aplicación de las normas ambientales

Ciudadano 05	Rpta: La contaminación sonora afecta en el descanso de la población y en la tranquilidad de trabajo de las instituciones publicas	Rpta: Falta hacer cumplir las leyes y reglamentos por parte de las autoridades locales para controlar la contaminación sonora	Rpta: Siempre en cuando que todas las autoridades locales hagan cumplir todas las leyes y reglamentos de la localidad	Rpta: Que si, solo falta poner en práctica o cumplirlos
Ciudadano 06	Rpta: Afecta en varios aspectos; la salud mental se ve perturbada en el sentido de que el ruido altera el sueño y la tranquilidad	Rpta: La gestión de políticas públicas ambientales es eficaz cuando existe un compromiso de las autoridades y la población	Rpta: La legislación si garantiza la protección del derecho a la salud siempre que se aplique y se difunda	Rpta: No es suficiente por que las personas no cumplen cabalmente la normatividad
Ciudadano 07	Rpta: Genera estrés, problema auditivo	Rpta: No es eficaz el proceso de gestión de políticas públicas ambientales	Rpta: No garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente	Rpta: No es suficiente

*Nota.* Información recopilada mediante la guía de entrevista, 2022

## Categoría II: Contaminación sonora

Sub Categorías: Puntos críticos, objetivos y estrategias

**Tabla 4:**

*Las estrategias de políticas públicas ambientales para la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022*

	Pregunta 05	Pregunta 06	Pregunta 07	Pregunta 08
Entrevistado	En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani?	De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora?	En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani?	Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora
Funcionario 01	Rpta: Su incidencia es muy importante, el gobierno local puede aplicar sanciones según corresponda en salvaguarda de la salud publica	Rpta: Elaborar e implementar plane de prevención y control de la contaminación sonora, fiscalizar el cumplimiento de disposiciones legales	Rpta: Vehiculas de transporte, mal uso de bocinas, el ferrocarril, locales nocturnos, centros comerciales	Rpta: Si, se implementó el registro de ruido ambiental, logrando identificar los puntos de contaminación sonora
Funcionario 02	Rpta: La normativa local sobre el control de ruido de alguna manera ayuda a la reducción del ruido	Rpta: Sensibilización a la población sobre la problemática que puede generar el ruido	Rpta: Locales de eventos festivos y discotecas nocturnos	Rpta: Si, se realizan en puntos críticos de la ciudad

Funcionario 03	Rpta: En el conocimiento de los derechos y obligaciones que tiene cada persona	Rpta: Reglamentación y su respectiva socialización para lograr el compromiso de su cumplimiento a la normativa local	Rpta: Eventos sociales continuos, discotecas, propaganda política y actividades económicos con altavoces	Rpta: No
Funcionario 04	Rpta: Es necesario realizar constantemente la supervisión	Rpta: Mediante la policía municipal y su trabajo coordinado y los entes reguladores	Rpta: La publicidad política	Rpta: Si existen focos, como los mercados y Av. Principales
Profesional técnico 01	Rpta: Los pobladores de Sicuani estamos obligados a cumplir las normativas, participar y contribuir en el cuidado del medio ambiente y reducción de contaminación sonora	Rpta: Regular, controlar y fiscalizar la emisión de ruido originado por actividades comerciales y de servicio	Rpta: Trafico automovilístico, obras de construcción, locales nocturnos, el sonido que ocasiona el tren, locales de eventos, etc.	Rpta: Si, por ejemplo, las discotecas y locales de evento que producen sonido que molesta, perjudica y afecta a la salud de las personas
Profesional técnico 02	Rpta: Incide en que zonifica los niveles de ruido que puede haber, como son residenciales, comerciales, etc. Además de dar parámetros de ruido para el día y noche	Rpta: El principal mecanismo es la sensibilización a la población y centros comerciales que emiten sonido, aparte de la fiscalización que se realiza con los equipos de medición como el sonómetro	Rpta: Aquellos centros de recreación como discotecas, locales donde se realizan conciertos y eventos sociales, incluyendo las actividades públicas que arman eventos en lugares abiertos	Rpta: Se ha implementado de manera parcial en lugares específicos de acuerdo al plan anual de trabajo
Profesional técnico 03	Rpta: La normativa local no es tan efectiva	Rpta: Determinar puntos críticos y mitigar	Rpta: Los automóviles antiguos y los locales de eventos	Rpta: Si, se realizaron la identificación de puntos críticos
Ciudadano 01	Rpta: (no contesto)	Rpta: Señalización e imágenes	Rpta: La bocina del ENAFER Perú, las propagandas de las academias	Rpta: No
Ciudadano 02	Rpta: Desconozco de la existencia de políticas ambientales	Rpta: Prohibir fiestas en la plaza de armas	Rpta: El claxon de los autos y los pasacalles de los colegios	Rpta: Si realizan en algunos puntos de la ciudad
Ciudadano 03	Rpta: El objetivo de la política ambiental es mejorar la calidad de vida de las personas y alcanzan un alto grado de conciencia	Rpta: Supervisión y fiscalización a locales nocturnos o discotecas	Rpta: Talleres de carpintería, construcciones, locales de eventos, los vehículos, etc.	Rpta: Si a diario se registran ruidos ocasionados por salones de eventos
Ciudadano 04	Rpta: Las políticas públicas medioambientales establecen límites de contaminación sonora siempre que un organismo se encargue del control y fiscalización	Rpta: Identificar las zonas y los productores de ruido ambiental, dictar normas municipales, educar a la ciudadanía, socializar normas y políticas publicas	Rpta: Los vehículos, los eventos musicales, las fábricas y/o talleres	Rpta: No

Ciudadano 05	Rpta: Con la tranquilidad de toda la población para realizar diferentes tipos de actividades	Rpta: Solo cumplir y hacer cumplir las leyes que están emanadas por sus autoridades	Rpta: Los diferentes tipos de vehículo de transporte y las diferentes empresas que hacen ruido	Rpta: No
Ciudadano 06	Rpta: En la ciudad de Sicuani las políticas públicas ambientales inciden de manera mínima, falta mayor control	Rpta: Los mecanismos son: campañas de concientización, campañas de verificación o monitoreo	Rpta: Las fuentes que generan mayor contaminación sonora son los vehículos motorizados, las discotecas	Rpta: No conozco
Ciudadano 07	Rpta: Es mínima la incidencia	Rpta: El mecanismo adecuado para el control de la contaminación sonora, son sanciones económicas	Rpta: Congestión vehicular, eventos sociales	Rpta: No tengo conocimiento sobre alguna implementación

*Nota.* Información recopilada mediante la guía de entrevista, 2022

### Categoría III: Prueba de estrategia

Sub Categorías: Resultados y reducción o aumento de la contaminación acústica

**Tabla 5**

*Las estrategias de control sonoro orientadas a la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022*

	Pregunta 09	Pregunta 10	Pregunta 11	Pregunta 12
Entrevistado	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos
Funcionario 01	Rpta: En la oficina de evaluación y fiscalización ambiental se tiene profesionales especializados en el tema	Rpta: Proponer normas de prevención y control de la contaminación sonora, aplicando una escala de sanciones	Rpta: Se cuenta con una política de gestión ambiental de manera parcial	Rpta: Si, se realiza ese tipo de acciones, según un cronograma de trabajo
Funcionario 02	Rpta: Si, se tiene personal capacitado para control de ruido en la Municipalidad Provincial de Canchis	Rpta: Sensibilizar a la población sobre la existencia de norma que regula el control sonoro	Rpta: Se realiza el control sonoro conforme a la normativa local y nacional	Rpta: Si, se realiza en terminales terrestres

Funcionario 03	Rpta: Si	Rpta: Sensibilizando a los administrados y aplicando el proceso sancionador para casos de relevancia publica	Rpta: No	Rpta: No
Funcionario 04	Rpta: Muy pocos profesionales en el área de contaminación sonora	Rpta: Sanciones efectivos; detección oportuna de los focos de contaminación sonora	Rpta: Poco conocimiento	Rpta: No conozco de acciones realizadas en la ciudad de Sicuani
Profesional técnico 01	Rpta: La vigilancia y monitoreo de la contaminación sonora, está a cargo de la Municipalidad Provincial de Canchis, pero no tiene suficientes profesionales para la prevención y control de ruido	Rpta: Realizar campañas de concienciación contra el ruido, educar y dar a conocer sobre las medidas para evitar daños en la salud	Rpta: Si cuenta, está a cargo del área del medio ambiente de la Municipalidad Provincial de Canchis	Rpta: No, debería realizarse porque es uno de los principales causantes que afecta y deteriora el medio ambiente, y la salud de los pobladores
Profesional técnico 02	Rpta: No cuenta en exclusividad, se tiene al personal del área respectivo que cumplen diversas funciones	Rpta: Zonificar a los establecimientos que en sus actividades realizan ruido principalmente por las noches	Rpta: Si tengo conocimiento	Rpta: Se han realizado acciones de manera parcial y no continua
Profesional técnico 03	Rpta: Si se cuenta, pero requiere más capacitación	Rpta: Cumplimiento de la normativa local y sensibilizar a la población	Rpta: Falta implementar	Rpta: Se ha realizado en las principales avenidas donde existen más frecuencias de automóviles
Ciudadano 01	Rpta: No	Rpta: Propaganda y sensibilización radial para los usuarios de la ciudad de Sicuani	Rpta: No	Rpta: No
Ciudadano 02	Rpta: Desconozco	Rpta: Evitar la autorización de eventos que generan ruido	Rpta: Desconozco	Rpta: Si algunas veces
Ciudadano 03	Rpta: No, porque nunca vi en Sicuani profesionales que estén trabajando para la disminución de los ruidos molesto	Rpta: Continuo trabajo de control y fiscalización en los locales nocturnos, como discotecas y salones de eventos	Rpta: Si cuenta, el Municipio está a cargo de estas políticas para hacer cumplir con la población	Rpta: No Nunca vi a personales del Municipio trabajando para el control de ruido ocasionado por los vehículos
Ciudadano 04	Rpta: No	Rpta: Emisión de ordenanzas municipales, implementación de un organismo encargado de control de contaminación sonora, educación y socialización	Rpta: No	Rpta: No

Ciudadano 05	Rpta: Si cuenta, aquí el detalle es que las autoridades o profesionales técnicos no cumplen	Rpta: Si, por parte de los profesionales dar charlas de sensibilización a la población de Sicuani	Rpta: Tengo entendido que si tiene	Rpta: Si, mediante la Policía Nacional del Perú, quienes hacen cumplir el Reglamento Nacional de Tránsito, donde indica la infracción
Ciudadano 06	Rpta: No conozco	Rpta: Básicamente podría sugerir realizar campañas de concientización en forma regular o periódica	Rpta: En mi opinión existen campañas que son muy poco frecuentes, pero no son políticas integrales de gestión ambiental	Rpta: Personalmente no he tenido experiencia
Ciudadano 07	Rpta: Si cuentan con profesionales capacitados, pero no es suficiente	Rpta: Sensibilización a los ciudadanos	Rpta: No tengo conocimiento	Rpta: No se realizan ese tipo de controles a los parques automotores

*Nota.* Información recopilada mediante la guía de entrevista, 2022

#### **Categoría IV: Cambios en las conductas de involucrados en la contaminación sonora**

Sub Categorías: Respuestas de funcionarios responsables, conducta y usuarios

**Tabla 6**

*Los resultados de políticas públicas ambientales en la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022*

	Pregunta 13	Pregunta 14	Pregunta 15	Pregunta 16
Entrevistado	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica
Funcionario 01	Rpta: Se debería actualizar algunas normas de control de la contaminación sonora	Rpta: Se deben modificar y categorizar las sanciones que se aplicaran	Rpta: Si, se presentaron diferentes denuncias, se realiza el control de contaminación sonora con el sonómetro, tomando acciones correctivas	Rpta: No se cuenta con un reglamento de Procedimiento Administrativo Sancionador Ambiental
Funcionario 02	Rpta: Se debería modificar para regular el ruido en zonas específicas donde se realizan eventos nocturnos	Rpta: Se debe modificar	Rpta: Si, se presentaron varias denuncias, se realizaron acciones de mitigación por medio del sonómetro y la normativa	Rpta: Si, se sanciono a personas naturales

Funcionario 03	Rpta: No, pero si regular hasta para los casos específicos según realidad	Rpta: Debe regularse de acuerdo a la realidad sin desnaturalizar el objetivo de la norma	Rpta: Si, únicamente de sensibilización	Rpta: No
Funcionario 04	Rpta: Si se debe modificar las normas vigentes	Rpta: Si se debe crearse y modificarse las normas por un bien común	Rpta: En la actualidad nadie o casi nadie de la ciudadanía le da importancia a la contaminación sonora por ende no hay denuncias	Rpta: Notificación como primera acción, luego si persiste sanción con multa o trabajo comunitario, según sea el caso
Profesional técnico 01	Rpta: Si, deberíamos promover la modificación y creación de normas que garantice el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado a desarrollo de su vida	Rpta: Deben crearse sanciones rigurosas y así evitar la contaminación sonora, que afecta a la población y al medio ambiente	Rpta: Si, denuncias de actividades con niveles sonoros más elevados, visita al local y monitorear el ruido, se realizara sin previo aviso	Rpta: A quienes provocan ruidos molestos, son sancionados con multa que van desde 50% de 1 UIT y clausura de local, temporal o definitiva.
Profesional técnico 02	Rpta: Se debería modificar las sanciones y medidas para poner más orden con respecto a los centros y actividades que hagan bulla	Rpta: Si, debería tener un sistema o protocolo para llamar la atención, sancionar de forma económica o con el cierre del local o evento que atente haciendo ruido	Rpta: Si hay denuncias, las medidas son ir a verificar In Situ la posible contaminación sonora y dar a conocer la normativa que regula este tipo de contaminación	Rpta: No
Profesional técnico 03	Rpta: Si, se deberá mejorar	Rpta: Si, propongo que debe modificarse	Rpta: Si, se presentaron casos y se realizó el control con el sonómetro	Rpta: No se sanciono todavía, porque han sido solucionados en el proceso
Ciudadano 01	Rpta: Si, mayor difusión	Rpta: Si	Rpta: Si, El llamado de atención de prevención	Rpta: No
Ciudadano 02	Rpta: No conozco la norma	Rpta: Desconozco de las sanciones	Rpta: No tengo conocimiento	Rpta: No tengo conocimiento
Ciudadano 03	Rpta: No, en mi opinión debemos promover y dar a conocer que existen estas normas, que la población en su totalidad desconoce	Rpta: Si, debería crearse más normas y que la población cumpla obligatoriamente	Rpta: No, es mas no sabía que existía un lugar o gerencia donde podía ponerse las denuncias de contaminación sonora	Rpta: Si, sanciones de clausura temporal
Ciudadano 04	Rpta: Si	Rpta: Si	Rpta: No conozco	Rpta: No conozco
Ciudadano 05	Rpta: Que si	Rpta: Si	Rpta: Si han presentado denuncias lo cual se puso en conocimiento de la Municipalidad	Rpta: En la Ordenanza Municipal, está escrito las sanciones

Ciudadano 06	Rpta: A mi parecer, si se debería modificar o tal vez reforzar las normas de control y reducción de la contaminación sonora	Rpta: Debería modificarse de tal manera que las personas adquieran conciencia al respecto	Rpta: De acuerdo a mi experiencia no tengo conocimiento	Rpta: No tengo conocimiento al respecto
Ciudadano 07	Rpta: Si, se deberían modificar de acuerdo a la realidad poblacional	Rpta: Deberían modificarse y las sanciones deberían ser más drásticas	Rpta: No tengo conocimiento respecto al tema	Rpta: No tengo conocimiento

*Nota.* Información recopilada mediante la guía de entrevista, 2022

Seguidamente, se realizó la presentación de la descripción individual de las personas entrevistadas, la información se ha obtenido conforme a la implementación de las entrevistas semiestructuradas que ha sido realizada para formular la presente investigación, todas las entrevistas se encuentran en el anexo. La investigación desarrollada en la ciudad de Sicuani (Plaza de Armas, Jr. Bolognesi, Jr. Tacna, Jr. 02 de mayo cuadras 1 y 2, Jr. 28 de julio cuadras 1 al 3, Jr. Comercio, Av. Grau cuadras 1 al 3, Jr. Garcilaso de la Vega y Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis), es resultado de la técnica entrevista, la obtención de estos resultados es de las principales fuentes realizadas para los entrevistados que están integradas por: funcionario público, profesional técnico y ciudadano.

Los funcionarios públicos que han sido entrevistados son los responsables de gestionar los trabajos donde su finalidad es reducir los niveles de contaminación. Los profesionales técnicos que fueron entrevistados son los encargados de constatar, vigilar y controlar las infracciones en temas de contaminación sonora. Los ciudadanos de a pie han brindado información sobre su percepción de las acciones de sus autoridades involucradas en la problemática.

### **Categoría I: Políticas públicas ambientales**

#### ***La contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani***

La contaminación sonora afecta considerablemente a la salud, conforme indica el funcionario 01: “la consecuente exposición a los diferentes tipos de ruido, provoca la liberación de hormonas del estrés”. Entonces la contaminación sonora afecta significativamente a la salud de la población tal como indica el funcionario 02: “daño auditivo”, funcionario 03 menciona: “estrés personal” y el funcionario 04 dice: “la

contaminación sonora afecta en la salud mental de forma sistemática ya que aumenta el estrés”.

De la misma manera el profesional técnico 01 indica: “afecta de distintas formas a la salud, produciendo molestias, insomnios, alteraciones al oído, como la pérdida de audición, mental como estrés”. El profesional técnico 02 dice: “afecta principalmente en su tranquilidad, causando irritación, estrés, mala calidad del sueño e incluso podría llegar a una alteración en su salud auditiva”. Profesional técnico 03 menciona: “produce desconcentración en el trabajo”. Entonces se deduce que la contaminación sonora también afecta a los sentidos sensoriales de la persona y la tranquilidad en el trabajo.

### ***El proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani***

La gestión de las políticas públicas ambientales según: el funcionario 01 indica: “se requiere la implementación de más acciones e instrumentos de carácter político, económico y social”, el funcionario 02 menciona: “Si es eficaz, porque se cuenta con Ordenanza Municipal que controla el ruido ambiental”, funcionario 03 realiza su aporte: “No porque la población (administrados) no internalizan las disposiciones”, y el funcionario 04 dice: “No hay políticas ambientales eficaces para controlar la contaminación sonora”. Entonces hay diferentes opiniones, estas dificultan para determinar acciones que correspondan frente a la contaminación sonora

Así mismo, el Profesional técnico 01 brinda su información “no logra con las metas, ni logra sus objetivos y en nuestra ciudad no hay calidad de vida”, el profesional técnico 02: “Si es eficaz sin embargo falta sensibilizar a la población y dar a conocer esas políticas para que las cumplan eficazmente”, el profesional técnico 03 menciona: “Si, es eficaz”. Existen opiniones que no comparten el mismo pensamiento, esto repercutirá para realizar el control de la emisión sonora.

### ***La legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente***

La ley de gestión de política públicas ambientales garantiza y salvaguarda la protección del derecho a la salud y el medio ambiente. De la opinión de las entrevistas el funcionario 01 opina: “Si garantiza, el gobierno local propone

estrategias, programas e instrumentos en materia ambiental protegiendo la salud”, el funcionario 02: “Las normativas si garantizan la protección a la salud y el medio ambiente”, el funcionario 03: “Si, pero falta regular con disposiciones específicas según cada realidad” y el funcionario 04 menciona: “La legislación para la protección del derecho a la salud son necesarios y deben ser eficaces”. Las opiniones de los funcionarios públicos están conformes con las normas, entonces se debería poner más énfasis en su aplicación.

Las Opiniones de los profesionales técnicos es lo contrario, tales como el Profesional técnico 01: “No, porque la legislación ambiental es más simbólica que real, pues todo lo que indica no se cumple ni para la salud, ni para el medio ambiente”, y el Profesional técnico 02 dice: “No garantiza ya que, si bien existan normal, ello no da garantía que la población lo cumpla”, y la opinión del Profesional técnico 03: “No garantiza en su totalidad”. Entonces los profesionales técnicos habiendo puesto en práctica sus funciones, las políticas públicas ambientales no brindan amparo al derecho a la salud y el medio ambiente.

### ***La normatividad legal y las políticas públicas ambientales de control de la contaminación sonora en nuestro país***

La normativa legal y las políticas públicas ambientales de control de contaminación sonora, indica que si es suficiente, conforme dice: funcionario 01: “Si”, y los demás funcionario opinan que No, como es el caso del funcionario 02 “No es suficiente, en vista que cada ciudad tiene su propia realidad”, Funcionario 03: “No, se debe socializar y sensibilizar para su eficacia” y el Funcionario 04 indica: “La normativa vigente no es suficiente para controlar la contaminación sonora, ya que muchos no tienen conocimiento de estas normas”.

### **Categoría II: Contaminación sonora**

#### ***El manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani***

Si inciden, conforme indica el entrevistado Profesional técnico 01: “Los pobladores de Sicuani estamos obligados a cumplir las normativas, participar y contribuir en el cuidado del medio ambiente y reducción de contaminación sonora”, Profesional

técnico 02: “Incide en que zonifica los niveles de ruido que puede haber, como son residenciales, comerciales, etc. Además de dar parámetros de ruido para el día y noche”, la siguiente opinión es contraria del Profesional técnico 03: “La normativa local no es tan efectiva”.

### ***Los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora***

Los mecanismos adoptados por el Profesional técnico 01: “Regular, controlar y fiscalizar la emisión de ruido originado por actividades comerciales y de servicio”, Profesional técnico 02: “Incide en que zonifica los niveles de ruido que puede haber, como son residenciales, comerciales, etc. Además de dar parámetros de ruido para el día y noche” y la opinión del Profesional técnico 03: “Determinar puntos críticos y mitigar”.

### ***Fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani***

Habiendo realizando el presente estudio se ha notado diferentes fuentes de emisión de ruido, pero; mejor atiéndanos las opiniones de Profesional técnico 01: “Tráfico automovilístico, obras de construcción, locales nocturnos, el sonido que ocasiona el tren, locales de eventos, etc.”, Profesional técnico 02: “Aquellos centros de recreación como discotecas, locales donde se realizan conciertos y eventos sociales, incluyendo las actividades públicas que arman eventos en lugares abiertos” y finalmente la opinión del Profesional técnico 03 dice: “Los automóviles antiguos y los locales de eventos”.

### ***Registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani***

Según lo manifestado por el personal profesional técnico, se están realizando el registro y control en los puntos críticos el ruido, tal como manifiesta: Profesional técnico 01: “Si, por ejemplo, las discotecas y locales de evento que producen sonido que molesta, perjudica y afecta a la salud de las personas”, Profesional técnico 02: “Se ha implementado de manera parcial en lugares específicos de acuerdo al plan anual de trabajo”, y finalmente la opinión del Profesional técnico 03: menciona: “Si, se realizaron la identificación de puntos críticos”.

### **Categoría III: Prueba de estrategia**

#### ***Profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora***

Con respecto a la capacitación del personal profesional técnico para procedimientos de control y sanción de las acciones de contaminación sonora que labora en la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis, se tiene la opinión del Funcionario 02 que indica lo siguiente: “Si, se tiene personal capacitado para control de ruido en la Municipalidad Provincial de Canchis”, Profesional técnico 03 dice: “Si se cuenta con personal profesional técnico, pero requiere más capacitación”, el Ciudadano 05 indica: “Si cuenta con personal profesional técnico, aquí el detalle es que las autoridades o profesionales técnicos no cumplen”.

#### ***Estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora***

En este punto las estrategias que se deberían realizar para reducir la contaminación sonora según la opinión del funcionario 02 indica: “Sensibilizar a la población sobre la existencia de norma que regula el control sonoro”, así mismo sobre las estrategias a utilizar según la opinión del Profesional técnico 01 indica: “Realizar campañas de concienciación contra el ruido, educar y dar a conocer sobre las medidas para evitar daños en la salud”, finalmente tomando en cuenta la opinión del Ciudadano 06 menciona: “Básicamente podría sugerir realizar campañas de concientización en forma regular o periódica”. Entonces tomando en cuenta las principales opiniones de los entrevistados (funcionario público 02, Profesional técnico 01 y Ciudadano 06) coinciden en que se deberían realizar la concientización a la población sobre la existencia de la normativa que regula la emisión de ruido.

#### ***Políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora***

Sobre las políticas integrales de gestión ambiental, el funcionario 02 indica: “Se realiza el control sonoro conforme a la normativa local y nacional”, el Profesional técnico 01: “Si cuenta, está a cargo del área del medio ambiente de la Municipalidad Provincial de Canchis”, el ciudadano 03 dice: “Si cuenta, el Municipio está a cargo de estas políticas para hacer cumplir con la población”. Frente a las opiniones expuestas por los entrevistados, se puede deducir que de alguna manera

desconocen sobre las Políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani.

### ***Acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos***

Con respecto a ruidos molestos del parque automotor y las acciones de control, el funcionario 01 menciona: “Si, se realiza ese tipo de acciones, según un cronograma de trabajo”, el profesional técnico 01 dice: “Se ha realizado en las principales avenidas donde existen más frecuencias de automóviles”, considerando la opinión del ciudadano 07 menciona: “No se realizan ese tipo de controles a los parques automotores”. Entonces en este caso se determina que el ruido provocado por los vehículos no es significativo.

### **Categoría IV: Cambios en las conductas de involucrados en la contaminación sonora**

#### ***Promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora***

Considero que la modificación de las normas se deberían realizar simultáneamente según la realidad de la población, mencionaremos las opiniones de los entrevistados por ejemplo del funcionario 2 quien indica: “Se debería modificar para regular el ruido en zonas específicas donde se realizan eventos nocturnos”, y el profesional técnico 1 dice: “Si, deberíamos promover la modificación y creación de normas que garantice el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado a desarrollo de su vida”, y el ciudadano 07 opina: “Si, se deberían modificar de acuerdo a la realidad poblacional”. Entonces esto quiere decir, que se debería de modificarse la normativa local de acuerdo a la necesidad y las actividades de las fuentes de emisión de ruido en la ciudad de Sicuani.

#### ***Modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani***

Las sanciones administrativas están estipuladas en la Ordenanza Municipal que regula el ruido, mejor escuchemos la opinión del funcionario 02 quien indica: “Debe regularse de acuerdo a la realidad sin desnaturalizar el objetivo de la norma”, el profesional técnico 02 dice: “Si, debería tener un sistema o protocolo para llamar la

atención, sancionar de forma económica o con el cierre del local o evento que atente haciendo ruido”. Entonces se requieren normas que regulen el ruido actualizado en la ciudad de Sicuani.

***Se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto***

Según la opinión del funcionario 02 indica: “Si, se presentaron varias denuncias, se realizaron acciones de mitigación por medio del sonómetro y la normativa”, de la misma manera opina el funcionario 03: “Si, se presentaron diferentes denuncias, se realiza el control de contaminación sonora con el sonómetro, tomando acciones correctivas”, y mientras que el profesional técnico 01 dice: “Si han sido atendidos las denuncias por contaminación sonora, y se acciono realizando las supervisión dejando recomendaciones al administrado”, contrariamente indica el ciudadano 07: “Que desconocen del tema”. Entonces esto denota que los funcionarios públicos y el personal técnico de la Gerencia de Gestión Ambiental no están difundiendo sobre los planes y concientización para evitar el control sonoro a la población.

***Procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica***

Sobre las acciones de sanciones efectivas, pese a que se cuenta con una normativa no se da mucha importancia, la opinión del funcionario 01 indica: “No se cuenta con un reglamento de Procedimiento Administrativo Sancionador Ambiental”, y la versión del entrevistado del Profesional técnico 03 indica: “No se sanciono todavía, porque han sido solucionados en el proceso”, así mismo habiendo realizado las entrevistas a los ciudadanos indican: “Que no tienen conocimiento al respecto”. Se evidencia que los encargados de hacer cumplir las normas de control sonoro, sus acciones no son efectivas, porque no se socializan con la población y tampoco no sancionan a los infractores por la carencia de una norma que regula el Procedimiento Admirativo Sancionador en temas ambientales.

## V. DISCUSIÓN

Los resultados encontrados en la presente investigación se organizaron en comparación con los objetivos de la investigación.

En lo relativo al objetivo general: Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022. Con referencia a la reducción de la contaminación sonora el funcionario público de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis precisa que la normativa local vigente no es suficiente para controlar la contaminación sonora, ya que muchos no tienen conocimiento de estas norma que regula el ruido Ordenanza Municipal N° 003-2016-MPC, también otro funcionario público indica; no es suficiente la normativa local, en vista que cada ciudad tiene su propia realidad, en ese entender la normativa local que regula el ruido debería modificarse según a las exigencias, medidas y requerimientos de los funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Canchis y sus habitantes de la ciudad de Sicuani.

Los resultados descritos anteriormente son similares a lo sustentado por Paucar (2021), resalta que la gestión de las políticas públicas debería regularse de mejor manera, mediante ello; se reduciría los altos niveles de ruido los mismos que ocasionan problemas de salud a la población. Entonces se deduce que la buena regulación de las políticas públicas ambientales mitigara los altos niveles de ruido en la ciudad de Sicuani.

Por tanto, aquí se muestra un resultado diferente sustentado por Gómez (2020), quien indica que, en el Perú, el marco legal para enfrentar esto es cumplir los objetivos de la Política Nacional Ambiental, la Ley General del Ambiente, que trata sobre el establecimiento de normas para reducir la contaminación acústica. Con respecto a los análisis personales indicados anteriormente referente a que se debería regularse de mejor manera la normativa del ruido, en este caso Rosario Gómez enfatiza que se debe de hacer cumplir la normativa existente, mas no indica que las políticas públicas ambientales deberían mejorarse.

Después, en lo que respecta al objetivo específico 1: Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de

la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022, en esta parte la discusión se enfoca en el aumento de la contaminación sonora, pues el funcionario público de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis enfatizó que era necesario establecer un plan de acción e identificar un diagnóstico o una situación de referencia para poder determinar el nivel de contaminación acústica que se detectan y de esa manera tomar las medidas correspondientes. En este caso el gobierno local está en la obligación de realizar la zonificación urbana esto con el objetivo de localizar donde se realizan las actividades socio económicos de tal forma se pueda identificar el mayor acontecimiento de ruido, elaborar planes de monitoreo de control de ruido para luego identificar los puntos críticos y reporte estos resultados facilitaran para ejecutar la sensibilización a la población esto repercutirá a la mejora en las decisiones de los funcionarios públicos de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis.

Con respecto a las estrategias políticas públicas ambientales en la investigación guarda relación con lo mencionado por Chira (2018), resalta que la gestión e implementación efectiva de políticas públicas ambientales mejorará el servicio de transporte masivo y de esa manera reducirá el impacto ambiental del aire y el ruido en las arterias de la ciudad de Trujillo. En efecto la implementación de plan de monitoreo de control de ruido permitirá identificar los lugares vulnerables de la problemática de la contaminación acústica esto permitirá accionar mediante la concientización a la población y reducir gradualmente el ruido ocasionado por los transportistas mediante el uso del claxon y motores de carros ruidosos.

De la misma manera Santos (2007), en su investigación realizada indica que el tráfico es el lugar que más ruido genera, seguido de los lugares públicos y en menor medida los vecinos, no existe una parada de autobús para los vehículos oficiales, lo que fácilmente genera caos en el tráfico y aumenta el nivel de ruido. Con la implementación de un plan de monitoreo de control ruido se identificará los lugares con mayor emanación de ruido como los paraderos informales de vehículos y esto servirá para proponer puntos de paradero formales en coordinación con la Gerencia de Tránsito y Circulación Vial de la Comuna Canchina, y de esa manera reducirá la exposición de ruido en la ciudad de Sicuani.

Se tiene la conclusión diferente con respecto a las estrategias de las políticas públicas ambientales manifestado por Scielo (2017), quien en sus conclusiones indica la incomodidad que causa el ruido puede variar ampliamente en la naturaleza, desde trastornos del sueño e incapacidad para concentrarse hasta un trauma real, según la intensidad y la duración del ruido, la contaminación que genera se ha convertido en un grave problema en los grandes centros urbanos y centros manufactureros. Se puede verificar que en el presente artículo científico no indica sobre la implementación de planes para mitigar el ruido, considero que es primordial mediante los planes se pueda generar estrategias de políticas públicas ambientales en la ciudad de Sicuani.

En seguida, lo que concierne al objetivo específico 2: Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022, los ciudadanos indican que la mayor fuente de contaminación sonora proviene de locales de eventos, discotecas, los parlantes de las actividades culturales que se realizan en la plaza de armas, y por ello; el funcionario público considera que se debe sensibilizar a la población sobre la existencia de norma que regula el control sonoro en la ciudad de Sicuani. La medición de ruido con el aparato de medidor de sonido denominado sonómetro en los locales de eventos donde se realizan los conciertos musicales, campañas electorales y discotecas, los datos y niveles ruido obtenidos servirá para fomentar estrategia de sensibilización a la población de la Ciudad de Sicuani.

Son similares con lo indicado por Rosales (2017), en su estudio busco identificar los puntos más críticos de emisión de ruido con perjuicio a los ciudadanos, realizaron la medición del ruido mediante ello, supero los estándares de calidad ambiental (70 Decibeles), excediendo el estándar permisible, por lo que opta sensibilizar a la población. Se tiene la normativa local O.M. N° 003-2016-MPC la ordenanza que previene y controla el ruido en la Provincia de Canchis en base a los Límites Máximos Permitidos para la generación de ruido en horario diurno: Zona de protección especial - 50 decibeles, zona residencial – 60 decibeles, zona comercial – 70 decibeles y zona industrial 80 decibeles y también los Límites Máximos Permitidos para la generación de ruido en horario nocturno, esta regulación los ciudadanos de la ciudad de Sicuani desconocen, es por ello que se

debe socializar mediante campañas publicitarias las normas reguladoras de ruido.

Con respecto a las estrategias para controlar el sonido existe una opinión diferente manifestado en su publicación web por De la Flor (2017), indica que solo con el uso de equipos de protección individual se podrá mitigar el ruido tales como los tapones para oídos y orejeras. Al respecto los dispositivos de protección de los sentidos auditivos son esenciales, pero sin embargo los mecanismos estratégicos a largo plazo e integrales funcionan de mejor manera para contrarrestar el ruido ambiental.

A continuación, referente al objetivo específico 3: Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022, En los últimos tiempos no se han propuesto normas que coadyuven a la reducción y control de las emisiones sonoras, a nivel nacional contamos con la norma Decreto Supremo N° 085-2003-PCM, mediante el cual se aprueba Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido, y la norma local Ordenanza Municipal N° 003-2016-MPC, Ordenanza que declara de interés público y necesidad provincial, la prevención y control de ruidos en la provincia de Canchis. Además, los profesionales técnicos coinciden que debemos enfocarnos en la prevención de la contaminación acústica como política del estado y, en consecuencia, se necesita revisar la normativa local con respecto a las multas a los generadores de ruido, y tomar en cuenta que los ciudadanos puedan tomar mayor conciencia. Los resultados de las políticas públicas ambientales para frenar el ruido no se manifestarán, si bien la Comuna Canchina cuenta con una norma que regula las actividades sonoras, pero sin embargo no cuenta con un protocolo de monitoreo de ruido y tampoco con un plan de acción para la prevención y control de ruido, por ello, urge la necesidad de implementar estos instrumentos tan fundamentales para la tranquilidad de ciudadano y de esa manera evitar las afecciones a la salud del ciudadano.

Los resultados descritos anteriormente coinciden a los sustentado por Isminio (2022), mediante el cual atribuye a mencionar que el accionar de la autoridad competente es regular, porque existen omisiones e irregularidades que no permitían el desarrollo del marco normativo en el Perú. En tal sentido, el accionar

de la autoridad es fundamental porque tiene la facultad de prevenir, fiscalizar y sancionar las actividades por contaminación por ruido, pero sin embargo existen algunas autoridades que hacen caso omiso a lo establecido en la normativa, esto debido a que no existe compromiso de servicio hacia la población.

En convergente con la Ley N° 28611 Ley General del Medio Ambiente (2015), con respecto a las autoridades competentes, están en la obligación de desarrollar, implementar y evaluar de planes para mejorar la calidad ambiental o prevenir daños irreversibles en áreas vulnerables o en áreas donde sobrepasan los ECAs. En tal sentido, las autoridades de los gobiernos locales son responsables de regular y controlar el ruido y las vibraciones causados por las actividades comerciales y domésticas, así como las fuentes móviles, y deben establecer las regulaciones correspondientes con base en los instrumentos de calidad ambiental denominado Estándares de Calidad Ambiental aprobados por el Ministerio del Ambiente.

En esta parte mencionaremos algunos fundamentos teóricos, tales como indica Correa (2016), los niveles altos de presión sonora que existen en las áreas comerciales los administrados serán notificados preventivamente para luego realizar el procedimiento sancionador conforme a las normas de infracciones y sanciones administrativas aprobadas por Ordenanza Municipal, y por lo descrito por García (2017), para poder combatir la contaminación de los diferentes componentes ambientales las políticas públicas ambientales es un mecanismo que influyen positivamente, así mismo Jauregui (2014), dice que el presidente del Perú por medio del Ministerio de Ambiente les otorga atribuciones con el objetivo de que ejecuten la mejores políticas y acciones de planificación que favorezca a la ciudadanía en materia ambiental, luego los gobiernos regionales y gobiernos locales (municipalidades provinciales y distritales) tienen las atribuciones con la finalidad de aportar y regular dentro de su ámbito estas siempre en sujeción al ordenamiento legal, conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades los gobiernos locales tienen las funciones y atribuciones de formular e implementar planes de prevención y control de la contaminación acústica en coordinación con las municipalidades distritales, fiscalizar con el objetivo de prevenir y efectuar controles, también formular, establecer y aplicar la tipificación de sanciones esto en

concordancia con lo dispuesto en el D.S. N° 085-2003-PCM y elaborar normas que regulen la contaminación auditiva por medio de prevención y control a las actividades comerciales, de servicios y las actividades domésticas, así mismo fijar los límites máximos permisibles de ruido esto en coordinación las comunas de distritos.

El presente trabajo de tesis cuenta con diversas fortalezas, en este caso la metodología utilizada el enfoque de investigación cualitativa que permite el uso de la técnica entrevista mediante ello se encontró diferentes realidades, porque las preguntas han sido abiertas y eso dio lugar a que las personas extendieran sus opiniones sobre el caso del estudio, entonces se obtuvo la información de discurso eso permito encontrar los elementos claves de los entrevistados. Cabe indicar; la metodología utilizada permitió encontrar la raíz del problema si bien se tuvo diferentes opiniones de parte de los entrevistados (funcionario público, técnico profesional y el ciudadano) estas han sido consolidados, entonces la metodología utilizada tiene sus aspectos positivos, es por ello; que el suscrito opto por usar el presente método de estudio.

Como en todo estudio de investigación se tuvo algunas debilidades con el uso del presente método de investigación por ejemplo la obtención de información mediante las entrevistas han sido muy arduos y costoso por alguna manera de decirlo, pero también se tuvo algunas desventajas durante la elaboración del presente trabajo de tesis, principalmente para obtener las entrevistas de los funcionarios públicos ha sido difícil llegar a ellos, en vista que no se sintieron bien al hacerles una entrevista del tema, casi lo mismo paso con los profesionales técnicos no accedieron fácilmente a la entrevista esto debido a las preguntas, también se debe a que incumplen con sus funciones de controlar el ruido conforme indican los ciudadanos entrevistados, y con respecto a los ciudadanos en las entrevistas realizadas en la mayoría de los casos desconocen sobre las políticas públicas ambientales para contrarrestar la contaminación sonora por ende fue muy difícil realizar el llenado de la entrevista, para ello antes se tuvo que darles una explicación detallada y sobre el objetivo de la implementación de la entrevista.

Entonces todo lo vertido anteriormente merece un análisis personal que indico de la siguiente manera: En estos últimos años la problemática ambiental se

está intensificando cada vez más en lo que respecta a la contaminación sonora, esto debido a la presencia de máquinas y automóviles a motores, aserraderos, discotecas, conciertos musicales, campaña electoral, claxon del tren, actividades culturales con altavoces en la plaza de armas y en las calles de la ciudad de Sicuani, esta problemática causa malestar a la salud de la población, aquí es donde debe actuar las autoridades y funcionarios de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis, en realizar acciones de mitigación del ruido, primeramente aprobando y ejecutando un plan de trabajo anual de control sonoro, pese; que a nivel local no se cuenta con una normativa eficiente para ello están las autoridades locales para implementar lineamientos y algunas directrices.

También durante la ejecución del estudio se pudo observar que los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Canchis que pertenecen a la Gerencia de Gestión Ambiental y realizan acciones de prevención, fiscalización y de sanción de las actividades que originan la contaminación sonora, si bien cuentan con una partida presupuestal específica pero sin embargo esto no es suficiente, en ese entender las carencias presupuestales no permiten la contratación de personal especializado y la adquisición de bienes y servicios, el tema de asignación con más cantidad de presupuesto es fundamental para contrarrestar el problema ambiental que deberían poner más atención los gestores públicos encargados de la administración del presupuesto público en la Municipalidad.

Por otro lado, es preciso mencionar lo siguiente, para combatir la problemática de ruido es primordial la participación ciudadana esto implica que la población debe estar informada y de esa manera participen en las decisiones adoptadas sobre los temas que perjudican la calidad de vida de la población.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. En lo relativo al objetivo general, las acciones de las políticas públicas ambientales, en lo que concierne a la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, existe la normativa para prevenir la contaminación sonora, pero estas no están bien tipificadas con disposiciones específicas según a la realidad de la ciudad conforme indica el funcionario público, y la población infringe ambientalmente por el desconocimiento sobre la existencia de la norma que controla el ruido, y las autoridades de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis involucradas en controlar la contaminación sonora conforme a las normas existente no están cumpliendo de oficio de ejecutar las políticas públicas ambientales.

2. En lo que respecta al objetivo específico 1, en las estrategias de políticas públicas ambientales para la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, en lo que concierne a las estrategias para controlar el ruido, los funcionarios de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis encargados de cumplir con los lineamientos de las políticas públicas ambientales no están realizando los planes para identificar los puntos críticos de emisión de ruidos.

3. Lo que concierne al objetivo específico 2, las estrategias de control sonoro orientadas a la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, frente a los diferentes problemas que genera el ruido conforme indican los entrevistados; provoca problema en la salud como el estrés, problemas en la audición, insomnios y la mala concentración en el trabajo, provocado por las máquinas de las carpinterías, los conciertos musicales o eventos sociales, los altavoces de los pasacalles, el claxon de los trenes y vehículos a motores, y las actividades culturales realizadas en la plaza de armas de la ciudad de Sicuani, esto se debe a la falta de realización de campañas de concientización a la población sobre el ruido y la problemática ambiental que genera, esto demuestra que existe inacción de aplicar las estrategias para reducir el ruido por parte del personal de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis, que conforme indican y coinciden en su opinión los ciudadanos entrevistados; la comuna provincial si cuenta con personal que realiza labores de control de ruido; pero les falta más

capacitación.

4. Referente al objetivo específico 3, los resultados de políticas públicas ambientales en la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, en las entrevistas realizadas a los ciudadanos coinciden en su opinión; que se deben regularse normas de control sonoro para casos específicos según a la realidad de la ciudad de Sicuani, en la actualidad se realizan acciones administrativas con los infractores y durante el proceso se subsanan los mismos, por ello; no se ha implementado con sanciones pecuniarias o con el cierre del local que emana ruido por motivos que la unidad orgánica Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis no cuenta con el Reglamento de Procedimiento Administrativo Sancionador en temas Ambientales.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda a los funcionarios públicos que trabajan en la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis, conforme a sus atribuciones deberá implementar políticas públicas con planes y acciones para prevenir y regular el ruido que afecta a la población de la ciudad de Sicuani a través de procedimientos específicos y adecuados, enfocándose en las zonas que más ruido se generan.
2. Se recomienda a los funcionarios públicos y profesional técnico de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis, fortalecer las acciones de prevención, fiscalización y sanción de manera continua a fin de prevenir infracciones que perjudiquen los intereses de los ciudadanos de la ciudad de Sicuani.
3. Se recomienda a los funcionarios públicos y profesional técnico de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis, promover campañas periódicas de concientización a la población de la ciudad de Sicuani, sobre cómo la contaminación acústica afecta la salud de las personas, involucrando a todos los sectores de la sociedad civil, persona natural o jurídica, instituciones públicas y privadas, sectores salud y educación.
4. Se recomienda a los funcionarios públicos y profesional técnico de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis, proponer reglamentos y ordenanzas municipales para prevenir eficazmente la contaminación acústica y procedimientos sancionadores que estén acordes a la realidad actual y frente a las principales fuentes de contaminación acústica.
5. Se recomienda a los funcionarios públicos y profesional técnico de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis, deberán realizar acciones de identificación de las zonas críticas de emisión de ruido, y con los resultados realizar comparaciones de la situación de años anteriores con las actuales, información que servirá para realizar una base de análisis que permitirá dar solución a la problemática planteada.

## REFERENCIAS

- Chira, C. F. (2018). Gestión de políticas públicas y su implementación para mejorar el transporte masivo vehicular de pasajeros reduciendo el impacto contaminante aéreo y sonoro en la ciudad de Trujillo. (*Tesis de Maestría, Escuela de Posgrado Universidad César Vallejo*). Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe>
- Congreso de la república del Perú. (2005, 15 de octubre) *Ley N° 28611, Ley General del Ambiente*. Obtenido en [www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)
- Constitución Política del Perú. (1993, 29 de diciembre). *Inciso 22 del Artículo 2° la normativa se refiere a que toda persona tiene derecho a vivir en paz y tranquilo*. Obtenido en [www.minan.gob.pe](http://www.minan.gob.pe)
- Correa, J., P., (2016). Evaluación de la contaminación acústica en la zona comercial de la Viña del Río, distrito de Huánuco, Provincia de Huánuco, departamento de Huánuco – 2017. (*Tesis de la Escuela Académica Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad de Huánuco*).
- De la Flor, L., (2017). Medidas técnicas de control del ruido. *Prevención de riesgos laborales*. <https://blogs.imf-formacion.com/blog/prevencion-riesgos-laborales/actualidad-laboral/controlar-ruido/>
- El congreso de la Republica del Perú. (2014, 08 de julio). *Ley N° 30224 - Ley que crea el sistema nacional para la calidad y el instituto nacional de calidad*. Obtenido en [www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)
- Espinoza, L. P. (2018). Evaluación de la contaminación acústica producida por el tráfico vehicular en la ciudad de Ibarra Quito – Ecuador. (*Tesis*). Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas – Ecuador. Obtenido en URL: <https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/10106/1/UDLA-EC-TISA-2018-20.pdf>
- Fernández F. (2012), Estudio conjunto sobre la contaminación acústica en las ciudades andaluzas (España). *Tesis*
- García, S. B., (2016). Políticas públicas medio ambientales y la contaminación ambiental en el Mercado “La Paradita”, San Jacinto, (*Tesis de la Universidad*

- Cesar Vallejo). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/10271>
- García, R (2016), Evaluación de la contaminación acústica en zonas comerciales e industriales de la ciudad de Tacna - 2016. *Tesis técnica. Ambiental*.
- GIIS Corporación. Facultad de Ingeniería. Universidad de Palermo. (2012) *en su trabajo "Investigaciones sobre Contaminación Acústica en la Ciudad de Buenos Aires"*.
- Gómez, R., (2020). Contaminación sonora y políticas públicas una oportunidad para la innovación. *Economía Ambiental Políticas Sociales, Universidad del Pacífico*.
- Guevara, P. K. (2017). La contaminación sonora en el perímetro del terminal terrestre de la Ciudad de Jipijapa – Ecuador. (Tesis). Universidad Estatal del Sur de Manabi - Ecuador. Obtenido en URL: <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/1048/1/PROYECTO%20CONTAMINACION%20SONORA%20TERMINAL%20T.%28%20Jipijapa%209.pdf>
- Harris, C.M. 1985. Manual de medición acústica y control de ruido. *Colina McGraw*.
- Hernández, R, M, (2011) Efectos del ruido en la salud y el medio ambiente. *Universidad Veracruz*.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., Baptista, L. (2014). Capítulo 1. Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. *En Metodología de la investigación, sexta edición, McGraw Hill Education, pp.2-21*.
- Isminio, V. J. (2022). Delitos ambientales y el derecho a un ambiente sano en la provincia de Mariscal Cáceres, en los periodos anuales 2019 – 2020. (Tesis de Doctorado, Escuela de Posgrado Universidad César Vallejo). Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe>
- Jauregui, H. F., (2014). Regulación legal sobre la contaminación sonora producida por los medios de transporte público y privado en la ciudad de Juliaca. (Tesis de la Universidad Nacional del Altiplano).
- Kane. J. W. Morton. MS Física (2da Edición) *Editorial Reverte 1994*

- Lahera, E. (2004, agosto). Política y Políticas Públicas. *Repositorio Digital – Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de URI <http://hdl.handle.net/11362/6085>
- López, A (2009) Intensidad sonora a la exposición de maestros en una escuela secundaria en el centro de Puerto Rico y sus percepciones del problema. *Disertación*.
- Mamani, V. A., Mendoza A. M. (2019). Contaminación acústica y su percepción ambiental en la comunidad educativa del cercado de Tacna. (*Revistas Ingeniería Investiga, 2(01), 254 - 264 - Universidad Privada de Tacna*). Obtenido de <https://doi.org/10.47796/ing.v2i01.295>
- Mamáni. D (2017), “Evaluación económica de la reducción de ruido de vehículos en el distrito de Ate en el período de 2017”.
- Martínez J. y Peters, J. (2013), en el texto virtual [www.ecologistaenaccion](http://www.ecologistaenaccion) titulado Sound and Noise Pollution (Madrid - España).
- Meder, A. (2015) Diagnóstico preliminar de la comprensión de la contaminación acústica entre estudiantes de diferentes facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía del Perú. Iquitos-Perú. 2014. Tesis.
- Ministerio de Ambiente de Perú. (2009, 25 de setiembre). *Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, El Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, Política Nacional del Ambiente*. Obtenido en [www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)
- Ministerio del Ambiente de Perú. (2005, 15 de octubre). *Ley general del Ambiente Ley N° 28611*. Obtenido en [www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)
- Ministerio del Ambiente de Perú. (2009, 15 de diciembre). *Decreto Supremo N° 022-2009-MINAM - Reglamento de organización y funciones del organismo de evaluación y fiscalización ambiental*. Obtenido en [www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)
- Ministerio del Ambiente de Perú. (2009, 23 de mayo). *Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, Política Nacional del Ambiente*. Obtenido en [www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)
- Ministerio del Ambiente del Perú. (2009). *Artículo 46.- De la participación*

*ciudadana*, Política Nacional del Ambiente y Gestión Ambiental. Obtenido en [www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)

Ministerio del Ambiente. (2009). *aprueba la política nacional del ambiente*. Diario Oficial el peruano.

*Municipalidad Provincial de Canchis. (2016). Ordenanza Municipal N° 003-2016-MPC Ordenanza tiene la finalidad de declarar de interés público y necesidad de la provincia, la prevención y control del ruido en la provincia de Canchis. Obtenido de [www.municanchis.gob.pe](http://www.municanchis.gob.pe).*

Municipalidad Provincial de Canchis. (2016, 16 de marzo). *Ordenanza Municipal N° 003-2016-MPC, Ordenanza que declara de interés público y necesidad provincial, la prevención y control de ruidos en la provincia de Canchis. Obtenido en [www.municanchis.gob.pe](http://www.municanchis.gob.pe)*

Municipalidad Provincial de Canchis. (2017, 20 de abril). *O.M. N° 10-2017-CM-MPC. Ordenanza que aprueba el reglamento de supervisión ambiental.*

Municipalidad Provincial de Canchis. (2017, 24 de marzo). *O.M. N° 09-2017-CM-MPC. Ordenanza que aprueba el reglamento para la atención de denuncias ambientales.*

Ocas, T. A. (2018). La contaminación acústica del sector transporte y sus consecuencias en la salud de la población del distrito de Cajamarca 2011 – 2015. (*Universidad Nacional de Cajamarca*).

OEFA - Perú. (2014, 09 de abril). *Resolución de Consejo Directivo N° 015- 2014-oefa/cd - reglas para la atención de denuncias ambientales presentadas ante el organismo de evaluación y fiscalización ambiental -oefa. Obtenido en [www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)*

OEFA - Perú. (2014, 09 de abril). *Resolución de consejo directivo N° 015- 2014-oefa/cd - reglas para la atención de denuncias ambientales presentadas ante el organismo de evaluación y fiscalización ambiental -oefa. Obtenido en [www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)*

Paucar, P. J. (2021). Gestión de políticas públicas y contaminación sonora en la ciudad de Iquitos, 2021. (*Tesis de Maestría, Escuela de Posgrado*

- Universidad César Vallejo*). Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe>
- Presidencia de Consejo de ministros del Perú. (2003, 30 de octubre). *Decreto Supremo N° 085-2003-PCM, Normativa que establecer los estándares nacionales de calidad ambiental para el ruido*. Obtenido en [www.minan.gob.pe](http://www.minan.gob.pe)
- Rojas, I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de educar*. 12, (24), 277-297. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>
- Román, G. (2017). Evaluación de los niveles de ruido ambiental en el casco urbano de la ciudad de Tarija – Bolivia. (*Universidad Católica Boliviana San Pablo*). Obtenido en URL: [http://www.scielo.org.bo/pdf/ran/v8n3/v8n3\\_a09.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/ran/v8n3/v8n3_a09.pdf)
- Rosales, A. J. (2017). Efectos de la contaminación sonora de los vehículos motorizados terrestres en los niveles de audición de los pobladores de la localidad de Santa Clara - Ate 2017. (*Tesis*). Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe>
- Sampieri, R. H (2016). Metodología de la investigación. *Metodología de la investigación 6ta. Edición*. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Santos, E., (2007). Contaminación sonora por ruido vehicular en la Avenida Javier Prado. *Artículo DISEÑO Y TECNOLOGÍA*.
- Saquisili, G. S. (2019). Evaluación de la contaminación acústica en la zona urbana de la ciudad de Azogues - Cuenca Ecuador. (*Tesis*). Universidad de Cuenca – Ecuador. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21945/1/TESIS.pdf>.
- Scielo (2017). Contaminación ambiental por ruido. *Artículo de opinión*. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242017000300024](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000300024)
- Scielo, (2020). El rigor científico de la investigación cualitativa. *Artículo científico –*

Scielo. Obtenido en  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-53072011000300020](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072011000300020)

Vargas, M. R., Vargas, M. Z. (2018). Contaminación acústica en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana. (*Tesis*). Universidad Tecnológica de Santiago – Republica Dominicana. Obtenido en URL: <https://www.eumed.net/rev/delos/index.html>

Viorato, N. S., Reyes, V., (2019). La ética en la investigación cualitativa *Cuidarte*. 2019; 8(16): 35-43. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2019.8.16.70389>.

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES Y LA CONTAMINACIÓN SONORA EN LA CIUDAD DE SICUANI, 2022					
Problemas		Objetivos		Categorías y sub categorías	
Problema General:		Objetivo General:		Categoría 1: Políticas públicas ambientales	
¿En qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?		Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022		<b>Sub categorías</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones publicas</li> <li>• Funcionarios con dominio en materia ambiental</li> <li>• Administrados o usuarios</li> </ul>	
Problemas Específicos		Objetivos específicos		Categoría 2: Contaminación sonora	
P1: ¿De qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?		O1: Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022		<b>Sub categorías</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntos críticos</li> <li>• Objetivos</li> <li>• Estrategias</li> </ul>	
P2: ¿En qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?		O2: Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022		<b>Categoría 3: Prueba de estrategia</b> <b>Sub categorías</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados</li> <li>• Reducción o aumento de la contaminación acústica</li> </ul>	
P3: ¿En qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?		O3: Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022			
Diseño de investigación:	Escenario de estudio y Participantes:			Técnicas e instrumentos:	
<b>Enfoque:</b> Cualitativo <b>Tipo:</b> Básica <b>Diseño:</b> Fenomenológica	<b>Escenario de estudio:</b> - Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincia de Canchis - Plaza de Armas, Jr. Bolognesi, Jr. Tacna, Jr. 02 de mayo cuadras 1 y 2, Jr. 28 de julio cuadras 1 al 3, Jr. Comercio, Av. Grau cuadras 1 al 3 y Jr. Garcilaso de la Vega <b>Participantes:</b> - Funcionarios públicos, Profesional técnico de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis - Y, Ciudadanos de la parte céntrica de la ciudad de Sicuani			<b>Técnicas:</b> Entrevista <b>Instrumentos:</b> Guía de entrevista	<b>Rigor científico:</b> Confiabilidad Validez
				<b>Método de análisis de datos:</b> <b>Método:</b> Inductivo (profundizar y obtener una interpretación amplia del fenómeno de estudio).	

## Anexo 2. Guía de entrevista

### GUÍA DE ENTREVISTA

#### TÍTULO:

**"POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES Y LA CONTAMINACIÓN SONORA EN LA CIUDAD DE SICUANI, 2022"**

Entrevistado: Cargo/profesión/grado académico/institución/dirección de domicilio

#### OBJETIVO GENERAL

**Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**

1. En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani?
2. Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani?
3. De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente?
4. En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**

5. En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora de los pobladores de la ciudad de Sicuani?

6. De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora?
7. En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani?
8. Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora.

#### **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

**Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**

9. En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora.
10. De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de la contaminación sonora.
11. En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora.
12. De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos.

#### **OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

**Describir en qué medida los resultados de las políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**

13. En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora.

14. En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani.
15. De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto.
16. De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionatorios realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica.

## Anexo 3. Cartas de presentación



### CARTA DE PRESENTACIÓN

**Magister:** Ecom. Rina Josefa Gonzales Medina

Sicuani.-

**Asunto:** Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Es muy grato comunicarme con Usted, para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2022, aula 19, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: "Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a Usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Matriz de categorización y subcategorías.
- Certificado de validez de contenido del instrumento entrevista.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de Usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

Lima, junio del 2022

Firma:

Fredy Pacha Condori  
DNI: 40236918

Recibido  
Rina Josefa  
24663414

## CARTA DE PRESENTACIÓN

**Magister:** Ecom. Humberto Gutiérrez Mendoza

Sicuaní.-

**Asunto:** Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Es muy grato comunicarme con Usted, para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2022, aula 19, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: "Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuaní, 2022" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a Usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Matriz de categorización y subcategorías.
- Certificado de validez de contenido del instrumento entrevista.

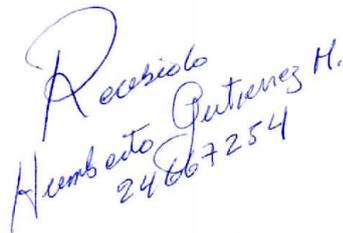
Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de Usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

Lima, junio del 2022

Firma:

  
Fredy Pacha Condori  
DNI: 40236918

  
Recibido  
Humberto Gutiérrez H.  
24667254

## CARTA DE PRESENTACIÓN

**Magister:** Ing. Alfonso Mantilla Villegas

Sicuaní.-

**Asunto:** Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Es muy grato comunicarme con Usted, para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2022, aula 19, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: "Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuaní, 2022" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a Usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Matriz de categorización y subcategorías.
- Certificado de validez de contenido del instrumento entrevista.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de Usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

Lima, junio del 2022

Firma:

Fredy Pacha Condori  
DNI: 40236918

  
Recibido

## Anexo 4. Certificado de validez de contenido del instrumento entrevista



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ENTREVISTA:

Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"

Nº	OBJETIVO GENERAL	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>								
1	En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani?	X		X		X		
2	Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani?	X		X		X		
3	De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente?	X		X		X		
4	En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país.	X		X		X		
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1:</b>								
<b>Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>								
5	En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani?	X		X		X		
6	De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora?	X		X		X		
7	En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani?	X		X		X		
8	Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora.	X		X		X		
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2:</b>								
<b>Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>								
9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora.	X		X		X		
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora.	X		X		X		
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora	X		X		X		

12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos.	X		X		X		
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b>								
<b>Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora.	X		X		X		
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani.	X		X		X		
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto.	X		X		X		
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica.	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Ninguna

**Opinión de aplicabilidad:**  Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

**Apellidos y nombres del juez validador, Dr./Mg.:** Rina Josefa Gonzales Medina  
**DNI:** 24663414  
**Especialidad del validador:** Economista

  
**Firma del Experto Informante**

**Junio del 2022**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ENTREVISTA:**

**Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"**

N°	OBJETIVO GENERAL	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>								
1	En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani?	X		X		X		
2	Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani?	X		X		X		
3	De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente?	X		X		X		
4	En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país.	X		X		X		
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1:</b>								
<b>Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>								
		Si	No	Si	No	Si	No	
5	En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani?	X		X		X		
6	De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora?	X		X		X		
7	En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani?	X		X		X		
8	Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora.	X		X		X		
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2:</b>								
<b>Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>								
		Si	No	Si	No	Si	No	
9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora.	X		X		X		
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora.	X		X		X		
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora.	X		X		X		



12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos.	X		X		X		
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b>								
<b>Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora.	X		X		X		
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani.	X		X		X		
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto.	X		X		X		
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica.	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Ninguna

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

**Apellidos y nombres del juez validador. Dr./Mg.:** Humberto Gutiérrez Mendoza  
**DNI:** 24667254  
**Especialidad del validador:** Economista

  
**Firma del Experto Informante**  
**Junio del 2022**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ENTREVISTA:**

**Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"**

N°	OBJETIVO GENERAL	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>								
1	En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta al derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani?	X		X		X		
2	Considera Usted, ¿qué el proceso de las acciones de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani?	X		X		X		
3	De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente?	X		X		X		
4	En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país.	X		X		X		
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1:</b>								
<b>Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>								
5	En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora de los pobladores de la ciudad de Sicuani?	X		X		X		
6	De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora?	X		X		X		
7	En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani?	X		X		X		
8	Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora.	X		X		X		
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2:</b>								
<b>Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>								
9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora.	X		X		X		
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora.	X		X		X		
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora.	X		X		X		

12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos.	X		X		X	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b>							
<b>Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>		Si	No	Si	No	Si	No
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora.	X		X		X	
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani.	X		X		X	
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto.	X		X		X	
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionatorios realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./Mg.: Alfonso Mantilla Villegas

DNI: 24704038

Especialidad del validador: Ing Agronomo


  
 Firma del Experto Informante

Junio del 2022

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

## Anexo 5. Carta de presentación y aceptación para realizar entrevista en Institución Pública.

G.M. RH



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**



**POS GRADO**



Lima, 25 de junio de 2022

**Carta P. 0919-2022-UCV-EPG-SP**

Abg.  
KARI ERLINDA MACEDO CONDORI  
Sub Gerencia de Recursos Humanos  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **PACHA CONDORI FREDY**; identificado(a) con DNI/CE N° 40236918 y código de matrícula N° 7002674722; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA en modalidad semipresencial del semestre 2022-I quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO(A), se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (tesis) titulado:

**"Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"**

En este sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso a nuestro(a) estudiante, a fin que pueda obtener información en la institución que usted representa, siendo nuestro(a) estudiante quien asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de concluir con el desarrollo del trabajo de investigación (tesis).

Agradeciendo la atención que brinde al presente documento, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,





**MBA. Ruth Angélica Chicana Becerra**  
Coordinadora General de Programas de Posgrado Semipresenciales  
Universidad César Vallejo

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.

  
[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**INFORME N° 603-2022-MPC-GAF-SGRH.**

**A : BLOG. RAUL FELIPE HUAYNAPATA QUISPE**  
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

**DE : ABG. RENZON LARRY CONDORI TISOC**  
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS.

**ASUNTO : PARA SU EVALUACIÓN**

**REFERENCIA : CARTA P. 0919-2022-UCV-EPG-SP**

**FECHA : Sicuani, 05 de julio del 2022.**



Por medio del presente, previo un cordial saludo, me dirijo a Usted; en mérito a la CARTA P. 0919-2022-UCV-EPG-SP de fecha 01 de julio de 2022, presentado por Mesa de Partes Central, el cual contiene la solicitud presentada MBA. Ruth Angelica Chicana Becerra, Coordinadora General de Programas de Posgrado Semipresenciales de la Universidad Cesar Vallejo con la finalidad de que el señor Fredy Pacha Condori, estudiante del programa de Maestría en Gestión Ambiental Publica, de la Universidad Cesar Vallejo pueda tener acceso a la información de la Municipalidad Provincial de Canchis.

Al respecto debo señalar que para la atención a la petición de la coordinadora General de Programas de Posgrado Semipresenciales de la Universidad Cesar Vallejo, es necesario que su despacho evalué la solicitud.

Por tanto se **DISPONE** realizar la correspondiente evaluación, según lo solicitado, el cual deberá de realizarlo de manera urgente de acuerdo al plazo establecido.

➤ Se adjunta al presente **CARTA P. 0919-2022-UCV-EPG-SP** en original en 01 folio.

Es cuanto solicito a su Despacho para los fines que corresponden; sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle a Ud. las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente;

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS  
Abg. Renzon Larry Condori Tisoc  
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



# Municipalidad Provincial de Canchis

Sicuani, 08 de julio del 2022

## CARTA N° 007 -2022-GGA-MPC

MBA. RUTH ANGELICA CHICANA BECERRA  
**COORDINADORA GENERAL DE PROGRAMAS DE POSGRADO  
SEMIPRESENCIALES DE LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**

REF. : INFORME N° 603-2022-MPC-GAF-SGRH  
Carta P. 0919-2022-UCV-EPG-SP

De mi mayor consideración:

Mediante el presente es grato dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia: INFORME N° 603-2022-MPC-GAF-SGRH emitido por el Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Canchis, con respecto a la autorización de estudiante **Fredy Pacha Condori**, identificado con DNI N° 40236918 y código de matrícula N° 7002674722, del programa de **Maestría en Gestión Pública** de la Universidad Cesar Vallejo, para que pueda realizar entrevistas a trabajadores de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Canchis, para el desarrollo de su trabajo de investigación tesis titulado: "**Políticas publicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**".

Al respecto, esta Gerencia a mi cargo, **AUTORIZA** al estudiante Fredy Pacha Condori para que pueda realizar entrevistas a los trabajadores de la Gerencia de Gestión Ambiental (funcionarios y profesional técnico), entrevistas que deberá realizar fuera del horario de trabajo habitual.

Documentación que se remite en merito a lo solicitado mediante Carta P. 0919-2022-UCV-EPG-SP, y con registro en mesa de partes central N° 10136.

Aprovecho la ocasión para expresarles mis muestras de estima y consideración personal.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS  
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL  
Blgo. Pío P. Huaynapata Quspe  
GERENTE

## Anexo 6. Documentos de consentimiento informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol participante.

La presente investigación es conducida por FREDY PACHA CONDORI, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es **¿En qué medida las políticas públicas ambientales reducirán la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?**

Si Usted, accede a participar de este estudio se le pedirá responder la entrevista que se le planteará en este acto: Ello tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a mi teléfono celular N° 984030706 o correo electrónico [fredy\\_pc1@hotmail.com](mailto:fredy_pc1@hotmail.com), agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente,

.....  
Fredy Pacha Condori  
D.N.I N° 40236918

Yo, Funcionario 01....., preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida a "**Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**".

.....  
Firma del entrevistado

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol participante.

La presente investigación es conducida por FREDY PACHA CONDORI, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es **¿En qué medida las políticas públicas ambientales reducirán la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?**

Si Usted, accede a participar de este estudio se le pedirá responder la entrevista que se le planteará en este acto: Ello tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

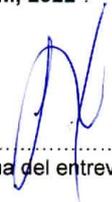
De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a mi teléfono celular N° 984030706 o correo electrónico [fredy\\_pc1@hotmail.com](mailto:fredy_pc1@hotmail.com), agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente,

  
.....  
Fredy Pacha Condori  
D.N.I N° 40236918

Yo, Funcionario 02....., preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida a "**Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**".

  
.....  
Firma del entrevistado

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol participante.

La presente investigación es conducida por FREDY PACHA CONDORI, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es **¿En qué medida las políticas públicas ambientales reducirán la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?**

Si Usted, accede a participar de este estudio se le pedirá responda la entrevista que se le planteará en este acto: Ello tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a mi teléfono celular N° 984030706 o correo electrónico [fredy\\_pc1@hotmail.com](mailto:fredy_pc1@hotmail.com), agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente,

  
.....  
Fredy Pacha Condori  
D.N.I N° 40236918

Yo, Funcionario 03....., preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida a "**Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**".

  
.....  
Firma del entrevistado

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol participante.

La presente investigación es conducida por FREDY PACHA CONDORI, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es **¿En qué medida las políticas públicas ambientales reducirán la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?**

Si Usted, accede a participar de este estudio se le pedirá responder la entrevista que se le planteará en este acto: Ello tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a mi teléfono celular N° 984030706 o correo electrónico [fredy\\_pc1@hotmail.com](mailto:fredy_pc1@hotmail.com), agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente,

.....  
Fredy Pacha Condori  
D.N.I N° 40236918

Yo, Funcionario publico 04....., preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida a "**Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**".

  
.....  
Firma del entrevistado

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol participante.

La presente investigación es conducida por **FREDY PACHA CONDORI**, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es **¿En qué medida las políticas públicas ambientales reducirán la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?**

Si Usted, accede a participar de este estudio se le pedirá responder la entrevista que se le planteará en este acto: Ello tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a mi teléfono celular N° 984030706 o correo electrónico [fredy\\_pc1@hotmail.com](mailto:fredy_pc1@hotmail.com), agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente,

  
.....  
Fredy Pacha Condori  
D.N.I N° 40236918

Yo, Profesional Técnico 01....., preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida a **"Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"**.

  
.....  
Firma del entrevistado

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol participante.

La presente investigación es conducida por FREDY PACHA CONDORI, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es **¿En qué medida las políticas públicas ambientales reducirán la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?**

Si Usted, accede a participar de este estudio se le pedirá responder la entrevista que se le planteará en este acto: Ello tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a mi teléfono celular N° 984030706 o correo electrónico [fredy\\_pc1@hotmail.com](mailto:fredy_pc1@hotmail.com), agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente,

  
.....  
Fredy Pacha Condori  
D.N.I N° 40236918

Yo, Técnico Profesional 02....., preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida a "**Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**".

  
.....  
Firma del entrevistado

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol participante.

La presente investigación es conducida por FREDY PACHA CONDORI, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es **¿En qué medida las políticas públicas ambientales reducirán la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?**

Si Usted, accede a participar de este estudio se le pedirá responder la entrevista que se le planteará en este acto: Ello tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a mi teléfono celular N° 984030706 o correo electrónico [fredy\\_pc1@hotmail.com](mailto:fredy_pc1@hotmail.com), agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente,



.....  
Fredy Pacha Condori  
D.N.I N° 40236918

Yo, Profesional Técnico 03....., preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida a **"Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"**.



.....  
Firma del entrevistado

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol participante.

La presente investigación es conducida por FREDY PACHA CONDORI, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es **¿En qué medida las políticas públicas ambientales reducirán la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?**

Si Usted, accede a participar de este estudio se le pedirá responder la entrevista que se le planteará en este acto: Ello tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a mi teléfono celular N° 984030706 o correo electrónico [fredy\\_pc1@hotmail.com](mailto:fredy_pc1@hotmail.com), agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente,

  
.....  
Fredy Pacha Condori  
D.N.I N° 40236918

Yo, Ciudadano 01....., preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida a "**Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**".

  
.....  
Firma del entrevistado

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol participante.

La presente investigación es conducida por FREDY PACHA CONDORI, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es **¿En qué medida las políticas públicas ambientales reducirán la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?**

Si Usted, accede a participar de este estudio se le pedirá responder la entrevista que se le planteará en este acto: Ello tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a mi teléfono celular N° 984030706 o correo electrónico [fredy\\_pc1@hotmail.com](mailto:fredy_pc1@hotmail.com), agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente,

  
.....  
Fredy Pacha Condori  
D.N.I N° 40236918

Yo, Ciudadano 02....., preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida a "**Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**".

  
.....  
Firma del entrevistado

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

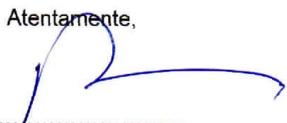
El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol participante.

La presente investigación es conducida por FREDY PACHA CONDORI, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es **¿En qué medida las políticas públicas ambientales reducirán la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?**

Si Usted, accede a participar de este estudio se le pedirá responda la entrevista que se le planteará en este acto: Ello tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a mi teléfono celular N° 984030706 o correo electrónico [fredy\\_pc1@hotmail.com](mailto:fredy_pc1@hotmail.com), agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente,

  
.....  
Fredy Pacha Condori  
D.N.I N° 40236918

Yo, Ciudadano 03....., preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida a "**Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**".

  
.....  
Firma del entrevistado

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol participante.

La presente investigación es conducida por FREDY PACHA CONDORI, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es **¿En qué medida las políticas públicas ambientales reducirán la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?**

Si Usted, accede a participar de este estudio se le pedirá responder la entrevista que se le planteará en este acto: Ello tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a mi teléfono celular N° 984030706 o correo electrónico [fredy\\_pc1@hotmail.com](mailto:fredy_pc1@hotmail.com), agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente,

  
.....  
Fredy Pacha Condori  
D.N.I N° 40236918

Yo, Ciudadano 04....., preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida a "**Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**".

  
.....  
Firma del entrevistado

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol participante.

La presente investigación es conducida por FREDY PACHA CONDORI, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es **¿En qué medida las políticas públicas ambientales reducirán la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?**

Si Usted, accede a participar de este estudio se le pedirá responder la entrevista que se le planteará en este acto: Ello tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a mi teléfono celular N° 984030706 o correo electrónico [fredy\\_pc1@hotmail.com](mailto:fredy_pc1@hotmail.com), agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente,

  
.....  
Fredy Pacha Condori  
D.N.I N° 40236918

Yo, Ciudadano OS....., preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida a "**Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022**".

  
.....  
Firma del entrevistado

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol participante.

La presente investigación es conducida por FREDY PACHA CONDORI, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es **¿En qué medida las políticas públicas ambientales reducirán la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?**

Si Usted, accede a participar de este estudio se le pedirá responda la entrevista que se le planteará en este acto: Ello tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a mi teléfono celular N° 984030706 o correo electrónico [fredy\\_pc1@hotmail.com](mailto:fredy_pc1@hotmail.com), agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente,

.....  
Fredy Pacha Condori  
D.N.I N° 40236918

Yo, Ciudadano 06....., preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida a **"Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"**.

.....  
Firma del entrevistado

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol participante.

La presente investigación es conducida por FREDY PACHA CONDORI, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es **¿En qué medida las políticas públicas ambientales reducirán la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022?**

Si Usted, accede a participar de este estudio se le pedirá responda la entrevista que se le planteará en este acto: Ello tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a mi teléfono celular N° 984030706 o correo electrónico [fredy\\_pc1@hotmail.com](mailto:fredy_pc1@hotmail.com), agradecido desde ya por su valioso aporte.

Atentamente,

  
.....  
Fredy Pacha Condori  
D.N.I N° 40236918

Yo, Ciudadano 07....., preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida a **"Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"**.

  
.....  
Firma del entrevistado

## Anexo 7. Elaboración de entrevistas



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### GUÍA DE ENTREVISTA

Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"

Entrevistado: Funcionario 01, Institución y/o dirección domicilio: Municipalidad Prov. de Canchis  
 cargo/profesión/grado académico: Sub Gerente / Ingeniera Ambiental

OBJETIVO GENERAL	
Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022	
1	En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani? <u>La consecuente exposición a los diferentes tipos de ruido, provoca la liberación de hormonas del estrés.</u>
2	Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani? <u>Si, sin embargo se requiere la implementación de más acciones e instrumentos de carácter político, económico y social.</u>
3	De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente? <u>Si garantiza, el gobierno local propone estrategias, programas más e instrumentos en materia ambiental protegiendo la salud.</u>
4	En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país. <u>Si.</u>
OBJETIVO ESPECIFICO 1:	
Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022	
5	En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani? <u>Su incidencia es muy importante, el gobierno local puede aplicar sanciones según corresponda en salvaguarda de la salud pu</u>
6	De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora? <u>Elaborar e implementar planes de prevención y control de la contaminación sonora, fiscaliza el cumplimiento de disposiciones legales.</u>
7	En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani? <u>Vehículos de transporte, una de bocinas, el ferrocarril, locales nocturnos, centros comerciales.</u>
8	Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora. <u>Si se implementa el registro de ruido ambiental, logrando identificar los puntos de contaminación sonora.</u>
OBJETIVO ESPECIFICO 2:	
Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022	



9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora. <i>En la oficina de Evaluación y fiscalización ambiental se tiene profesionales especializados en el tema.</i>
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora. <i>Proponer normas de prevención y control de la contaminación sonora, aplicando una escala de sanciones.</i>
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora. <i>Se cuenta con una política de gestión Ambiental de manera parcial.</i>
12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos. <i>Si se realiza ese tipo de acciones, según un cronograma de trabajos.</i>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> <b>Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora. <i>Se deberían actualizar algunas normas de control de la contaminación sonora.</i>
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani. <i>Se deben modificar y categorizar las sanciones que se aplican.</i>
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto. <i>Si se presentaron diferentes denuncias, se realiza el control de contaminación sonora con el sonómetro, tomando acciones correctoras.</i>
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica. <i>No se cuenta con un reglamento de P.A.S.</i>

Firma:  
  
.....  
Entrevistador:  
Fredy Pacha Condori

Firma:  
  
.....  
Entrevistado/a



GUÍA DE ENTREVISTA

Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"

Entrevistado: Funcionario O2, Institución y/o dirección domicilio: Municipalidad Prov. Canchis

cargo/profesión/grado académico: Jefe de Area / Ingeniero Ambiental

OBJETIVO GENERAL

Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

1	En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani? <u>Daño auditivo</u>
2	Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani? <u>Si es eficaz, por que se cuenta con Ordenanza Municipal que controla el Ruido Ambiental</u>
3	De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente? <u>las Normativas si garantizan la protección a la salud y el medio ambiente</u>
4	En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país. <u>No es suficiente, en vista que cada ciudad tiene su propia realidad</u>

OBJETIVO ESPECIFICO 1:

Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

5	En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani? <u>la normativa local sobre el control de ruido de alguna manera ayuda a la reducción del ruido</u>
6	De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora? <u>Sensibilización a la población sobre la problemática que puede generar el ruido</u>
7	En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani? <u>locales de eventos festivos y discotecas nocturnas</u>
8	Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora. <u>Si, se realizan en puntos criticos de la ciudad</u>

OBJETIVO ESPECIFICO 2:

Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022



9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora. <i>Si, se tiene personal capacitado para control de ruido en la Municipalidad de Canchis.</i>
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora. <i>Sensibilizar a la población sobre la existencia de norma que regula el control sonoro</i>
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora. <i>Se realiza el control sonoro conforme a la normativa local y nacional</i>
12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos. <i>Si, se realiza en terminales terrestres</i>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> <b>Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora. <i>Se debería modificar para regular el ruido en zonas específicas donde se realizan eventos nocturnos.</i>
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani. <i>Se debe modificar</i>
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto. <i>Si, se presentaron varias denuncias, se realizaron acciones de mitigación por medio del sonómetro y la normativa</i>
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica. <i>Si, se sanciona a personas naturales</i>

Firma:  
  
.....  
Entrevistador:  
Fredy Pacha Condori

Firma:  
  
.....  
Entrevistado/a



GUÍA DE ENTREVISTA

Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"

Entrevistado: Funcionario 03, Institución y/o dirección domicilio: Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad  
cargo/profesión/grado académico: Sub Gerente / Economista

OBJETIVO GENERAL

Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

- 1 En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani?  
Estrés personal
- 2 Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani?  
NO, porque los polucion (administrados) no internalizan los desparasiones
- 3 De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente?  
Se, pero falta regular con disposiciones específicas según cada realidad
- 4 En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país.  
NO, se debe actualizar y sensibilizar para su eficacia

OBJETIVO ESPECIFICO 1:

Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

- 5 En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani?  
En el conocimiento de los derechos y obligaciones que tiene cada persona
- 6 De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora?  
Reglamentación y su respectiva sanción para lograr el cumplimiento de su cumplimiento a la normativa local
- 7 En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani?  
Bombos de audio, contenedores, discotecas, propaganda política y actividades económicas con alta voces
- 8 Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora.  
NO

OBJETIVO ESPECIFICO 2:

Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022



9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora. <i>Si,</i>
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora. <i>Sensibilizando a los administrados y aplicando el proceso de denuncias para casos de contaminación pública</i>
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora. <i>NO,</i>
12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos. <i>NO,</i>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> <b>Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora. <i>NO, pero si regular hasta para los casos específicos según realidad</i>
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani. <i>Debe regularse de acuerdo a la realidad sin desvirtuar el objetivo de la norma</i>
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto. <i>Si, únicamente de sensibilización</i>
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica. <i>NO,</i>

Firma:  
  
.....  
Entrevistador:  
Fredy Pacha Condori

Firma:  
  
.....  
Entrevistado/a



GUÍA DE ENTREVISTA

Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"

Entrevistado: Funcionario 04, Institución y/o dirección domicilio: Municipalidad Provisoria de Conchis

cargo/profesión/grado académico: Jefe de Oficina / Licenciado en Educación de Saneamiento Rural

OBJETIVO GENERAL

Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

- 1 En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani? La contaminación sonora afecta en la salud mental de forma sistémica ya que aumenta el estrés.
2 Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani? No hay políticas ambientales eficaces para controlar la contaminación sonora.
3 De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente? La legislación en y para la protección del derecho a la salud son necesarios y deben ser eficaces.
4 En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país. La normatividad vigente no es suficiente en controlar la contaminación sonora, ya que muchos no tienen conocimiento de las normas.

OBJETIVO ESPECIFICO 1:

Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

- 5 En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani? Es necesario realizar constantemente supervisión.
6 De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora? Mediante la policía municipal y su trabajo coordinado con los entes reguladores.
7 En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani? La publicidad política.
8 Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora. Si existen focos como los mercados, Av. principales.

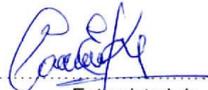
OBJETIVO ESPECIFICO 2:

Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022



9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora. <i>Muy pocos profesionales en el área, contaminación sonora</i>
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora. <i>Sanciones afectivos, detección oportuna de los focos de contaminación sonora</i>
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora. <i>Poco conocimiento</i>
12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos. <i>No conoce de acciones realizadas en la ciudad de Sicuani</i>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> <b>Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora. <i>Si se debe modificar lo normas vigentes</i>
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani. <i>De debe crearse y modificarse las normas por un bien común</i>
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto. <i>En la actualidad nadie o casi nadie de la ciudadanía le da importancia a la contaminación sonora por ende no hay denuncias</i>
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica. <i>Notificación como primera acción, luego si persiste sanción con multa o trabajo comunitario, según sea el caso</i>

Firma:  
  
.....  
Entrevistador:  
Fredy Pacha Condori

Firma:  
  
.....  
Entrevistado/a



GUÍA DE ENTREVISTA

Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"

Entrevistado: Profesional Técnico 01, Institución y/o dirección domicilio: Municipalidad Prosv. Conchis

cargo/profesión/grado académico: Técnica Contable a cargo de Registros Sonoros

OBJETIVO GENERAL
Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

- 1 En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani?
2 Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani?
3 De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente?
4 En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país.

OBJETIVO ESPECIFICO 1:
Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

- 5 En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani?
6 De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora?
7 En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani?
8 Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora.

OBJETIVO ESPECIFICO 2:
Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022



9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora. <i>La vigilancia y monitoreo de la contaminación sonora, está a cargo de la Municipalidad provincial de Arequipa, pero no tiene suficientes profesionales para la prevención y control del ruido.</i>
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora. <i>Realizar campañas de concienciación contra el ruido, educar y dar a conocer sobre las medidas para evitar daños en la salud.</i>
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora. <i>Si cuenta, esta a cargo del área del medio ambiente de la municipalidad provincial de Arequipa.</i>
12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos. <i>NO, debería realizarse porque es uno de los principales causantes que afecta y deteriora el medio ambiente y la salud de los pobladores.</i>

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3:**

Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora. <i>Si, deberíamos promover la modificación y creación de normas que garantice el derecho de toda las personas a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado a desarrollo de su vida.</i>
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani. <i>Deben crearse sanciones rigurosas y así evitar la contaminación sonora, que afecta a la población y al medio ambiente.</i>
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto. <i>Si, denuncias de actividades con niveles sonoros más elevados, se visita al local y monitorear del ruido, se realizara sin previo aviso.</i>
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica. <i>A quienes provocan ruidos molestos, son sancionados con multa que van desde 50% de I.V.T. y clausura del local, Temporal e definitiva.</i>

Firma:  
  
.....  
Entrevistador:  
Fredy Pacha Condori

Firma:  
  
.....  
Entrevistado/a



GUÍA DE ENTREVISTA

Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"

Entrevistado: Tec. Profesional 02, Institución y/o dirección domicilio: Municipalidad Prov. Canchis

cargo/profesión/grado académico: Bachiller en Ingeniería Química

OBJETIVO GENERAL
Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

- 1 En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani?
2 Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani?
3 De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente?
4 En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país.

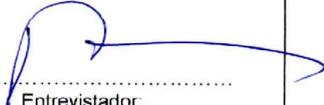
OBJETIVO ESPECIFICO 1:
Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

- 5 En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani?
6 De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora?
7 En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani?
8 Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora.

OBJETIVO ESPECIFICO 2:
Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022



9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora. <i>No cuenta en exclusividad, se tiene al personal del área respectivo que cumplen diversas funciones.</i>
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora. <i>- Zonificar a los establecimientos que en sus actividades realizan ruido principalmente por las noches.</i>
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora. <i>Si tengo conocimiento.</i>
12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos. <i>Se han realizado acciones de manera parcial y no continua.</i>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora. <i>Se debería modificar las sanciones y medidas para penas más estrictas con respecto a los centros y actividades que hagan ruido.</i>
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani. <i>Si debería tener un sistema o protocolo para llamar la atención, sanciones de forma económica o con el cierre del local o evento que genere contaminación sonora.</i>
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptadas al respecto. <i>Si hay denuncias, las medidas son ir a verificar in situ la posible contaminación sonora y dar a conocer la normativa que regula este tipo de contaminación.</i>
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica. <i>a nivel de centros comerciales, eventos, ferias, etc, no tengo conocimiento.</i>

Firma:  
  
Entrevistador:  
Fredy Pacha Condori

Firma:  
  
Entrevistado/a



GUÍA DE ENTREVISTA

Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"

Entrevistado: Profesional Técnico 03, Institución y/o dirección domicilio: Municipalidad Pro. Canchis

cargo/profesión/grado académico: Bachiller en Ingeniería Ambiental

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

1	En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani? <i>Produce desconcentración en el trabajo</i>
2	Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani? <i>Si, es eficaz</i>
3	De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente? <i>No garantiza en su totalidad</i>
4	En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país. <i>En nuestro país no se cuenta con una normativa integral</i>

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1:**

Análisis de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

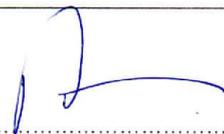
5	En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani? <i>la normativa local no es tan efectiva</i>
6	De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora? <i>Determinar puntos críticos y mitigar</i>
7	En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani? <i>los automoviles antiguos y los locales de eventos</i>
8	Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora. <i>Si, se realizaron la identificación de puntos críticos.</i>

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2:**

Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022



9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora. <i>Si, se cuenta, pero se requiere mas capacitación</i>
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora. <i>Cumplimiento de la normativa local y sensibilizar a la población</i>
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora. <i>folta implimentar</i>
12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos. <i>Se ha realizado en las principales avenidas, donde existen mas frecuencias de automosilas</i>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora. <i>Si, se deborra mejorar</i>
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani. <i>Si, propongo que debe modificarse</i>
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto. <i>Si, se presentaron, casos, y se realizo el control con el sonometro</i>
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica. <i>No se sanciono todavia, por que han sido solucionados en el proceso</i>

Firma:   
.....  
Entrevistador:  
Fredy Pacha Condori

Firma:   
.....  
Entrevistado/a





9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora. ..... ..... ..... NO
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora. ..... Propaganda y sensibilización radial para los usuarios de la ciudad de Sicuani .....
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora. ..... ..... NO
12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos. ..... ..... NO
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> <b>Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora. ..... Si mayor difusión
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani. ..... Si
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique que acciones fueron adoptados al respecto. ..... Si, El llamado de atención de Prevención
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica. ..... ..... NO

Firma:  
  
.....  
Entrevistador:  
Fredy Pacha Condori

Firma:  
  
.....  
Entrevistado/a



GUÍA DE ENTREVISTA

Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"

Entrevistado: Ciudadana 02/, Institución y/o dirección domicilio: Tr. 28 de Julio 230  
cargo/profesión/grado académico: Proprietario de establecimiento comercial

OBJETIVO GENERAL

Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

1	En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani? <u>El ruido genera problemas auditivos</u>
2	Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani? <u>no es eficaz</u>
3	De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente? <u>las normas legales garantizan parcialmente</u>
4	En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país. <u>No es suficiente</u>

OBJETIVO ESPECIFICO 1:

Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

5	En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani? <u>Desconoce de la existencia de políticas ambientales</u>
6	De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora? <u>Prohibir fiestas en la plaza de armas</u>
7	En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani? <u>El claxon de los autos y los pasadizos de los colegios</u>
8	Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora. <u>Si realizan en algunos puntos de la ciudad</u>

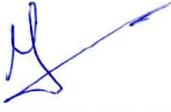
OBJETIVO ESPECIFICO 2:

Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022



9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora. <i>Desconozco</i>
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora. <i>Evitar la autorización de eventos que generen ruido</i>
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora. <i>Desconozco</i>
12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos. <i>Si algunas veces</i>
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 3:</b> <b>Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora <i>no conozco la norma</i>
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani. <i>Desconozco de las sanciones</i>
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto. <i>No tengo conocimiento</i>
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica. <i>No tengo conocimiento</i>

Firma:  
  
.....  
Entrevistador:  
Fredy Pacha Condori

Firma:  
  
.....  
Entrevistado/a



GUÍA DE ENTREVISTA

Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"

Entrevistado: Ciudadano 03, Institución y/o dirección domicilio: Entidad Financiera J. Tache s/n. cargo/profesión/grado académico: Técnico en Computación e Informática

OBJETIVO GENERAL
Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

- 1 En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani?
2 Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani?
3 De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente?
4 En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país.

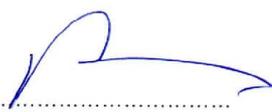
OBJETIVO ESPECIFICO 1:
Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

- 5 En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani?
6 De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora?
7 En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani?
8 Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora.

OBJETIVO ESPECIFICO 2:
Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022



9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora. <i>No, porque nunca vi en Sicuani profesionales que estén trabajando para la disminución de los ruidos molestos.</i>
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora. <i>- Continuo Trabajo de control y fiscalización en los locales vecinales, como discoteca y salones de eventos.</i>
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora. <i>Si cuenta, el Municipio está a cargo de estas políticas para hacer cumplir con la población.</i>
12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos. <i>No, nunca vi a personal del Municipio trabajando para el control del ruido ocasionado por los vehículos.</i>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> <b>Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora. <i>No, en mi opinión debemos promover y dar a conocer que existen estas normas, y que la población en su totalidad desconocen.</i>
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani. <i>Si, debería crearse más normas y que la población cumpla obligatoriamente.</i>
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptadas al respecto. <i>No, es más no sabía que existía un lugar o agencia donde podía presentarse las denuncias de contaminación sonora.</i>
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica. <i>Si, sanciones de clausura temporal.</i>

Firma:  
  
.....  
Entrevistador:  
Fredy Pacha Condori

Firma:  
  
.....  
Entrevistado/a



GUÍA DE ENTREVISTA

Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"

Entrevistado: Ciudadano 04, Institución y/o dirección domicilio: Jr. Bolognesi N° 201

cargo/profesión/grado académico: Contador Publico

OBJETIVO GENERAL
Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

- 1 En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani? produce alteracion del caracter transtorano del sueño
2 Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani? No basta que se dicten políticas publicas ambientales, mas importante es ponerlas en practica y educar a la ciudadanía
3 De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente? No, porque las entidades publicas no dan y si tur dan no fiscalizan la aplicacion de políticas publicas ambientales.
4 En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país. Insuficiente, no solo hace falta normatividad legal, hace falta socialización ciudadana y fiscalización en la aplicación de las normas ambientales.

OBJETIVO ESPECIFICO 1:
Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

- 5 En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani? las políticas publicas medioambientales establecen limites de contaminación sonora siempre que un organismo se encargue del control y fiscalización
6 De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora? Identificar las zonas y los productores de ruido ambiental. Dictar normas municipales. Educar a la ciudadanía. Socializar normas y políticas publicas.
7 En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani? los vehículos, los eventos musicales, las fabricas y talleres metalmeccanicos.
8 Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora. NO

OBJETIVO ESPECIFICO 2:
Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022



9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora. <i>No</i>
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora. <i>Emisión de Ordenanzas Municipales. Implementación de un organismo encargado del control de contaminación sonora. Educación y Socialización.</i>
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora. <i>No</i>
12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos. <i>No</i>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> <b>Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora. <i>Si</i>
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani. <i>Si</i>
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto. <i>No conozco</i>
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica. <i>No conozco</i>

Firma:  
  
.....  
Entrevistador:  
Fredy Pacha Condori

Firma:  
  
.....  
Entrevistado/a



GUÍA DE ENTREVISTA

Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"

Entrevistado: Ciudadano 05, Institución y/o dirección domicilio: Jr. Rimacahua s/n  
cargo/profesión/grado académico: Miembro de la Policía Nacional

OBJETIVO GENERAL

Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

1	En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani? <u>La contaminación sonora afecta en el descenso de la población y en la tranquilidad de trabajo de las instituciones públicas.</u>
2	Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani? <u>Falta hacer cumplir las leyes y reglamentos por parte de las autoridades locales para controlar la contaminación sonora.</u>
3	De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente? <u>Siempre en cuanto que todas las autoridades locales hacen cumplir todas las leyes y reglamentos de la localidad.</u>
4	En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país. <u>Que sí, solo falta poner en práctica y cumplirlos.</u>

OBJETIVO ESPECIFICO 1:

Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

5	En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani? <u>con la tranquilidad de todo la población para realizar diferentes tipos de actividades.</u>
6	De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora? <u>solo cumplir o hacer cumplir las leyes que están emanadas por sus autoridades.</u>
7	En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani? <u>los diferentes tipos de vehículos de transporte y los diferentes empresas que hacen ruido.</u>
8	Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora. <u>no</u>

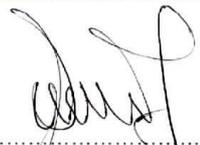
OBJETIVO ESPECIFICO 2:

Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022



9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora. <i>si cuenta, aqui el detalle es que las autoridades o profesionales tecnicos no cumplen con su trabajo.</i>
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora. <i>si, por parte de los profesionales de charlas de sensibilizacion a la poblacion de Sicuani.</i>
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora. <i>tengo entendido que si tiene.</i>
12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos. <i>si, mediante la policia Nacional del Peru, quienes hacen cumplir el Reglamento Nacional de Tránsito, donde indica la infracción.</i>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> <b>Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora. <i>que si</i>
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani. <i>si</i>
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto. <i>si o han presentado denuncias lo cual se puso en conocimiento de la Municipalidad.</i>
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica. <i>en la ordenanza Municipal, esta escrita las sanciones.</i>

Firma:   
.....  
Entrevistador:  
Fredy Pacha Condori

Firma:   
.....  
Entrevistado/a



GUÍA DE ENTREVISTA

Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"

Entrevistado: Ciudadano 06, Institución y/o dirección domicilio: Jr Tacna

cargo/profesión/grado académico: Ingeniero Electrico

**OBJETIVO GENERAL**  
 Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

1	En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani? <i>Afecta en varios aspectos: la salud mental se ve perturbada en el sentido de que el ruido altera el sueño, la tranquilidad.</i>
2	Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani? <i>La gestión de políticas ambientales es eficaz cuando existe un compromiso de las autoridades y la población.</i>
3	De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente? <i>La legislación si garantiza la protección del derecho a la salud siempre que se aplique y se defienda.</i>
4	En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país. <i>No es suficiente, por que las personas no cumplen cabalmente la normatividad.</i>

**OBJETIVO ESPECIFICO 1:**  
 Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

5	En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani? <i>En la ciudad de Sicuani las políticas públicas ambientales inciden de manera mínima, falta mayor control.</i>
6	De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora? <i>Los mecanismos son: campañas de concientización, campañas de verificación o monitoreo.</i>
7	En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani? <i>Las fuentes que generan mayor contaminación sonora son los vehículos motorizados, los discotecas.</i>
8	Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora. <i>No conozco.</i>

**OBJETIVO ESPECIFICO 2:**  
 Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022



9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora. <i>No. mucho</i>
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora. <i>Basicamente podría sugerir realizar campañas de concientización en forma regular o periódica.</i>
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora. <i>En mi opinión existen campañas que son muy poco frecuentes pero no son políticas integrales de gestión ambiental</i>
12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos. <i>Personalmente no he tenido experiencia</i>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> <b>Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora. <i>A mi parecer si se debería modificar o tal vez reforzar las normas de control y reducción de contaminación sonora.</i>
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani. <i>Debería modificarse de tal manera que las personas adquieran conciencia al respecto.</i>
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto. <i>De acuerdo a mi experiencia no tengo conocimiento</i>
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica. <i>No tengo conocimiento al respecto.</i>

Firma:  
  
.....  
Entrevistador:  
Fredy Pacha Condori

Firma:  
  
.....  
Entrevistado/a



GUÍA DE ENTREVISTA

Título: "Políticas públicas ambientales y la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022"

Entrevistado: Ciudadano 07, Institución y/o dirección domicilio: Av. Grau N° 210

cargo/profesión/grado académico: Técnica en Administración

OBJETIVO GENERAL

Determinar, en qué medida las políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

1	En su opinión, ¿de qué manera la contaminación sonora afecta el derecho a la salud de los pobladores de la ciudad de Sicuani? ..... Genera estrés, problema auditivo.....
2	Considera Usted, ¿qué el proceso de gestión de políticas públicas ambientales, es eficaz para controlar contaminación sonora en la ciudad de Sicuani? ..... No es eficaz, el Proceso de Gestión de políticas públicas Ambientales.....
3	De acuerdo con su experiencia, ¿cree Usted, que la legislación que norma las políticas públicas ambientales garantiza la protección del derecho a la salud y el medio ambiente? ..... No garantiza la protección del derecho a la salud y el medio Ambiente.....
4	En su opinión considera suficiente la normatividad legal en relación a las políticas públicas de control de la contaminación sonora en nuestro país. ..... No es suficiente.....

OBJETIVO ESPECIFICO 1:

Analizar de qué manera las estrategias de políticas públicas ambientales se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022

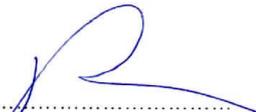
5	En su opinión, ¿de qué manera el manejo de las políticas públicas ambientales incide en la reducción de la contaminación sonora en los pobladores de la ciudad de Sicuani? ..... Es mínima la incidencia.....
6	De acuerdo a su experiencia conoce ¿cuáles son los mecanismos empleados para el adecuado control de la contaminación sonora? ..... El mecanismo adecuado para el control de la contaminación sonora, son sanciones económicas.....
7	En su opinión, ¿cuáles serían las fuentes que generan una mayor contaminación sonora y pondrían en riesgo la integridad física de los pobladores de la ciudad de Sicuani? ..... Congestión vehicular, eventos sociales.....
8	Conoce Usted, si en la ciudad de Sicuani, se ha implementado registros de ruido ambiental orientado a la identificación de focos de contaminación sonora. ..... No tengo conocimiento sobre alguna implementación.....

OBJETIVO ESPECIFICO 2:

Describir en qué medida las estrategias de control sonoro se relacionan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022



9	En su opinión, en la ciudad de Sicuani cuenta con profesionales técnicos capacitados para procedimientos de prevención, control y sanción de actos de contaminación sonora. Si cuentan con profesionales capacitados pero no es suficiente.
10	De acuerdo a su experiencia, puede Usted, sugerir de algunas estrategias orientadas a la reducción de contaminación sonora. Sensibilización a los ciudadanos.
11	En su opinión tiene conocimiento si la ciudad de Sicuani, cuenta con políticas integrales de gestión ambiental contra la contaminación sonora. No tengo conocimiento.
12	De acuerdo a su experiencia, conoce si en la ciudad de Sicuani se han realizado acciones de control del parque automotor respecto a ruidos molestos. No se realizan ese tipo de controles a los parques automotores.
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> <b>Describir en qué medida los resultados de políticas públicas ambientales se vinculan con la reducción de la contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022</b>	
13	En su opinión considera que deberíamos promover la modificación de algunas normas vigentes de control y reducción de la contaminación sonora. Si se deberían modificar de acuerdo a la realidad poblacional.
14	En su opinión debe crearse y/o modificarse algunas disposiciones referidas a la sanción de acciones de contaminación sonora en la ciudad de Sicuani. Deberían modificarse y las sanciones deberían ser más drásticas.
15	De acuerdo a su experiencia conoce Usted, si se han presentado denuncias por contaminación sonora, de ser así indique, que acciones fueron adoptados al respecto. No tengo conocimiento respecto al tema.
16	De acuerdo a su experiencia conoce de procedimientos sancionadores realizados contra causantes de contaminación sonora, sea persona natural o jurídica. No tengo conocimiento.

Firma:  
  
Entrevistador:  
Fredy Pacha Condori

Firma:  
  
Entrevistado/a

## Anexo 8. Fotografía de la implementación de la entrevista





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PAREDES VASQUEZ KARINA LISSET, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Políticas públicas ambientales y contaminación sonora en la ciudad de Sicuani, 2022", cuyo autor es PACHA CONDORI FREDY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Agosto del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PAREDES VASQUEZ KARINA LISSET <b>DNI:</b> 41451494 <b>ORCID:</b> 0000-0001-8295-3726	Firmado electrónicamente por: KLPAREDESV el 07- 08-2022 09:37:38

Código documento Trilce: TRI - 0398426